

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO EN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CASERÍO SAN LUCAS, USPANTÁN, QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ASTRID JHOJANA PATRICIA CALEL VELÁSQUEZ
CARNET 23156-09

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2015
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO EN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CASERÍO SAN LUCAS, USPANTÁN, QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ASTRID JHOJANA PATRICIA CALEL VELÁSQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2015
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. SELVIN NOEL BARRERA VILLATORO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. ODILIA ISIDORA REYES RUÍZ DE SÁNCHEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar- Sede Quiché
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Santa Cruz del Quiché, 14 junio de 2,014

Licenciada:

Irma Aracely Argueta Doniz
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Licenciada Aracely:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada de la estudiante: **ASTRID JHOJANA PATRICIA CALEL VELÁSQUEZ**, carné No. **23156-09**, en cumplimiento de la ejecución del proyecto de intervención final titulado: **Apoyo en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas, Uspantán, Quiché**, ejecutado en la **Dirección Municipal de Planificación (Municipalidad de Uspantán, Quiché)**.

Así mismo aprovecho informarle que dicho informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo anterior expuesto y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución del proyecto como el informe elaborado, son satisfactorios por lo que doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como Tutor de dicho proceso, que ha venido a contribuir en los procesos de desarrollo del Departamento de Quiché.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Ma. Selvin Noel Barrera Villatoro
Tutor del Proceso de PPSII
Código 17771



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ASTRID JHOJANA PATRICIA CALEL VELÁSQUEZ, Carnet 23156-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04567-2014 de fecha 21 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

APOYO EN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CASERÍO SAN LUCAS, USPANTÁN, QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 14 días del mes de enero del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Porque nunca me has soltado de tu mano de amor y misericordia, por poner en mi alma mucha fe para luchar, y porqué tu amor siempre ha sido fiel, Gracias mi Diosito lindo esto triunfo es para ti.

A MIS PADRES: Por ser los pilares fundamentales en mi vida, dignos ejemplos de trabajo y perseverancia, por su apoyo moral y económico, Que Dios les bendiga

A MI CENTRO DE PRÁCTICA: La Dirección Municipal de Planificación, de la Municipalidad de Uspantán, por haberme abierto las puertas de su institución, permitiéndome aprender y conocer de nuevas experiencias en la práctica profesional supervisada, que me enriquece como profesional.

A EL CASERIO SAN LUCAS: Por darme el espacio y poner en práctica mis conocimientos y experiencia.

A MIS DOCENTES: **Quienes** han compartido sus conocimientos y experiencias, con el fin de formarme como una profesional de éxito brindándome las herramientas necesarias de conocimiento, por su ayuda y motivación en momentos difíciles. Gracias.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR: Por ser mi casa de estudio y darme la oportunidad de tener una formación, social, cultural y científica basada en valores.

DEDICATORIA

A Dios: Porque de él viene la sabiduría y de su boca la inteligencia, por que tus bendiciones han sido múltiples y tu amor el más inmenso.

A MIS PADRES: María Velásquez y Miguel Calel, por ser el tesoro más lindo que Dios me ha regalado, el motor principal de mis sueños e ilusiones, por todo su amor, apoyo y enseñanzas.

A MIS HERMANOS Y HERMANA: Luis Adolfo Calel Velásquez, Jose Miguel Calel Velásquez y Nely Elizabeth Calel Velásquez, Gracias por todo el apoyo brindado. De Dios reciban grandes bendiciones.

A MIS SOBRINOS: Kevin José y Jade Alejandra, que este triunfo sea un ejemplo a seguir.

A MIS AMIGOS: Por su cariño y amistad. En especial a Ana María Argueta, Lucero Barrios, Aleida Estrada, Martha Noemi García, Ciomara García, Rosario Reynoso, Geny Pérez, Fabiola Chiroy, Edwin JoseJoj y Nataly Barreno, gracias por ser parte de mi vida, mis queridos amigos en mi quedarán gratos recuerdos de ustedes.

A TODAS LAS PERSONAS: Que formaron parte de este proceso e hicieron posible este triunfo.

ÍNDICE

Contenido	PAG
Introducción	i
CAPÍTULO I	
Plan general de práctica	
1. Descripción de la institución	
a. Naturaleza y áreas de proyección	1
b. Ubicación	3
c. Tamaño y cobertura	4
d. Estructura organizativa	5
e. Visión, misión, estrategias de trabajo, programas.	6
2. Análisis situacional	
a. Problemas generales.	8
b. Red de actores regionales vinculados al área.	19
c. Demandas institucionales y poblacionales.	25
d. Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.	26
3. Análisis estratégico	
a. Elaboración de análisis FODA.	27
b. Identificación de estrategias de acción	35
c. Definición de Área de Intervención	
d. Propuesta de Proyectos de intervención	36
e. Priorización del proyecto de intervención	39
f. Resultados esperados en el período de la PPS II.	
g. Alcances y Limites	40
4. Proyecto de intervención	
4.1 Ficha técnica del proyecto	41
4.2 Descripción general del proyecto	
a. Ámbito institucional, social político y cultural	42

b. Plan o programa en el que se inserta	43
c. Justificación del proyecto	44
d. Objetivos del proyecto	
e. Metodología	45
f. Población destinataria y resultados previsto	
g. Fases del proyecto.	46
h. Cronograma	48
4.3 Entorno externo e interno	
i. Posición del proyecto en organización externa e interna	
j. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	52
k. Coordinación interna	53
l. Coordinación con red externa	
m. Incidencia del proyecto en la región	54
n. Implicaciones éticas a considerar	55
o. Identificación de conflictos	56
4.4 Recursos y presupuesto	
p. Recursos técnicos y humanos	57
q. Recursos materiales y monetarios	58
r. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros	59
4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto	
s. Indicadores de éxito específicos	60
t. Indicadores de éxito generales	62

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Resultado No. 1	63
2.2. Resultado No. 2	65
2.3 Resultado No. 3	67

CAPITULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis de Resultados 1, 2 y 3	69
-------------------------------------	----

CAPITULO IV

PLAN DE SOSTENIBILIDAD	
4.1 Presentación	77
4.2 Justificación	78
4.3 Objetivos	
4.4 Resultados	
4.5 Metodología	79
4.6 Cronograma	80
4.7 Recursos	82
4.8 Monitoreo y Evaluación	85
CAPITULO V	
5.1. Marco Teórico	86
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1 Conclusiones	96
6.2 Recomendaciones	97
CAPITULO VII	
7.1 Fuentes bibliográficas	98
CAPITULO VIII	
8.1 Anexos.	99

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en caserío San Lucas, se impulsa para fortalecer la estructura organizativa, en seguridad alimentaria y nutricional, el proyecto se ejecutó con el apoyo del centro de práctica, la Dirección Municipal de Planificación, donde se involucraron a 25 líderes comunitarios de las diferentes organizaciones presentes en el caserío.

El objetivo general de proyecto es: Promover el empoderamiento de líderes y lideresas en procesos de organización y formación que contribuyan con la disminución de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para poder lograr el objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos: a) Integrar a líderes en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN). A través de la definición de su estructura organizativa, b) Contribuir en la generación de conocimientos sobre SAN a través de procesos de formación teórica y práctica.

Para evidenciar el logro de los objetivos anteriormente planteados se obtuvieron los siguientes resultados: a) Definida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación de las diferentes organizaciones comunitarias, b) Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de seguridad alimentaria y nutricional y c) Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones

Durante el proceso de práctica profesional supervisada desde su principio hasta su final, se trabajó y compartió con los líderes comunitarios utilizando una metodología participativa, deductiva, tomando en cuenta herramientas como: visualización de tarjetas.

INTRODUCCIÓN

La realización de la práctica profesional supervisada conlleva una serie de pasos sistematizados los cuales se realizaron para tener un diseño correcto del proyecto de intervención. Principalmente se procedió a la identificación del centro de práctica que en este caso es la Dirección Municipal de Planificación, de donde se asigna el caserío de San Lucas, Uspantán Quiché, para ser la principal área de intervención.

Se realizó la investigación del centro de práctica, identificando así como un marco organizacional donde se plantea: naturaleza, ubicación, y área geográfica.

Así como también se realizó el estudio del análisis situacional, conociendo los problemas principales de la comunidad para luego priorizar uno de ellos e identificar la solución pertinente, siendo entonces el proyecto de intervención.

Aunado al estudio del análisis situacional se realiza el análisis estratégico, que permite identificar las líneas de acción con que se planteará el proyecto y de qué manera logrará causar impacto dentro del caserío, planteando estrategias fundamentales para que sean de éxito.

Después de tener toda la información es necesario plantear el diseño del proyecto que se enmarca en la estructura de cómo, cuándo, dónde y con quienes se realizará el mismo.

De toda investigación es necesario fundamentarse legalmente, debido a ello se trabajó un marco teórico para tener un respaldo que permita trabajar dentro del proyecto; además de ello apoyarse en la información que científicos e investigadores han manifestado al respecto. Es así como a continuación se presentan todos los productos realizados durante la PPS1, que se integran entre sí, con el fin de llevar a cabo el proyecto de intervención.

CAPITULO I

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. Marco Organizacional

Antecedentes de la Dirección Municipal de Planificación

La Dirección Municipal de Planificación es una Unidad Técnica Unilateral de planificación, supervisión y ejecución, con el propósito de apoyar al gobierno municipal en la coordinación y consolidación de los planes, impulsando proyectos de desarrollo integral del Municipio. Su deber es prestar asesoría y asistencia técnica a la municipalidad para optimizar los recursos municipales, canalizando las demandas de la población y propiciando su participación organizada y permanente, velando a su vez por la integridad territorial, preservando el entorno natural, constituimos el soporte técnico administrativo en los procesos de planificación de la inversión pública, a fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

a) Naturaleza y Áreas de Proyección

Naturaleza

El Concejo Municipal tendrá una Dirección Municipal de Planificación que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Dirección Municipal de Planificación contará con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. Es responsable de producir la información precisa y de calidad, requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales

Programas de Proyección.

- Participación comunitaria
- Garantizar la democracia
- Coordinación institucional
- Fiscalización social
- Institucionalización del Plan Operativo Anual
- Ejecución, evaluación y actualización del plan
- Ordenamiento Territorial
- Alianzas Estratégicas

Participación Comunitaria:

Contar con la participación constante y activa de los líderes comunitarios en la fase de identificación de problemas, necesidades y potencialidades hasta la ejecución, operación y mantenimiento de programas y/o proyectos, asistiéndolos permanentemente mediante jornadas de capacitación y adiestramiento técnico que les provean de los conocimientos para convertirlos en promotores del desarrollo integral y sostenible de su comunidades.

Garantizar la Democracia

La paz descansa sobre la democracia y el funcionamiento de estructura práctica que eviten la exclusión, la tolerancia y la polarización de la ciudadanía del municipio.

Coordinación Institucional

Estructurar, actualizar y fortalecer un esquema de coordinación interinstitucional encabezado por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, que con la asesoría de la Dirección Municipal de planificación asegure el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros para la ejecución oportuna de los programas y proyectos identificados como prioritarios.

Fiscalización Social

La Corporación Municipal, proporcionará espacios y mecanismos para mantener informada a la población sobre los reportes financieros de los distintos actores que promuevan el desarrollo del municipio sobre las inversiones que se realizan y viceversa.

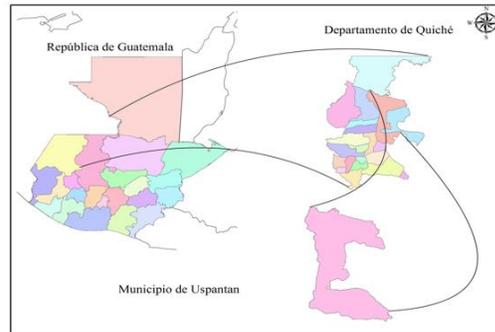
Institucionalización del Plan Operativo Anual

Activar los mecanismos legales para el Plan Operativo Anual, por parte de las organizaciones representativas de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y el Consejo Municipal de Desarrollo para respaldar los compromisos adquiridos por todos los actores participantes en su formulación y ejecución del presente plan.

Ejecución Evaluación y Actualización Plan

del

A través de la Dirección Municipal de Planificación, el Concejo Municipal de Desarrollo deberá asignar los recursos y establecer procedimientos y herramientas permitan hacer el seguimiento y la evolución de la ejecución del plan, así



que

como proponer los correctivos que se consideren necesarios. Además, por estar inmerso en un proceso donde suelen ocurrir cambios sociales, políticos e institucionales, su contenido deberá ser constantemente revisado y actualizado para evitar que caiga en la obsolescencia. En este proceso tendrá participación directa la asamblea general.

Ordenamiento Territorial

Toda acción del municipio se realizará sobre la base del ordenamiento territorial, es decir, tomando en cuenta la clasificación del uso de la tierra, siendo la unidad de planificación la cuenca hidrográfica y como base de ejecución a la propiedad familiar.

Alianzas Estratégicas

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, así como la Dirección Municipal de Planificación deben de garantizar las alianzas estratégicas, entre las distintas organizaciones con presencia y cobertura en el municipio.

b) Ubicación

El municipio es atravesado por la carretera de la ruta nacional 7W, que se dirige a los departamentos de Quiché (98 km.), Alta Verapaz (80 km) y Huehuetenango (120 km). Se encuentra a 257 Km. de la ciudad capital de Guatemala, por la carretera Interamericana CA-1, en la Aldea Los Encuentros, Sololá, entronca con la ruta número 15, que atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas,

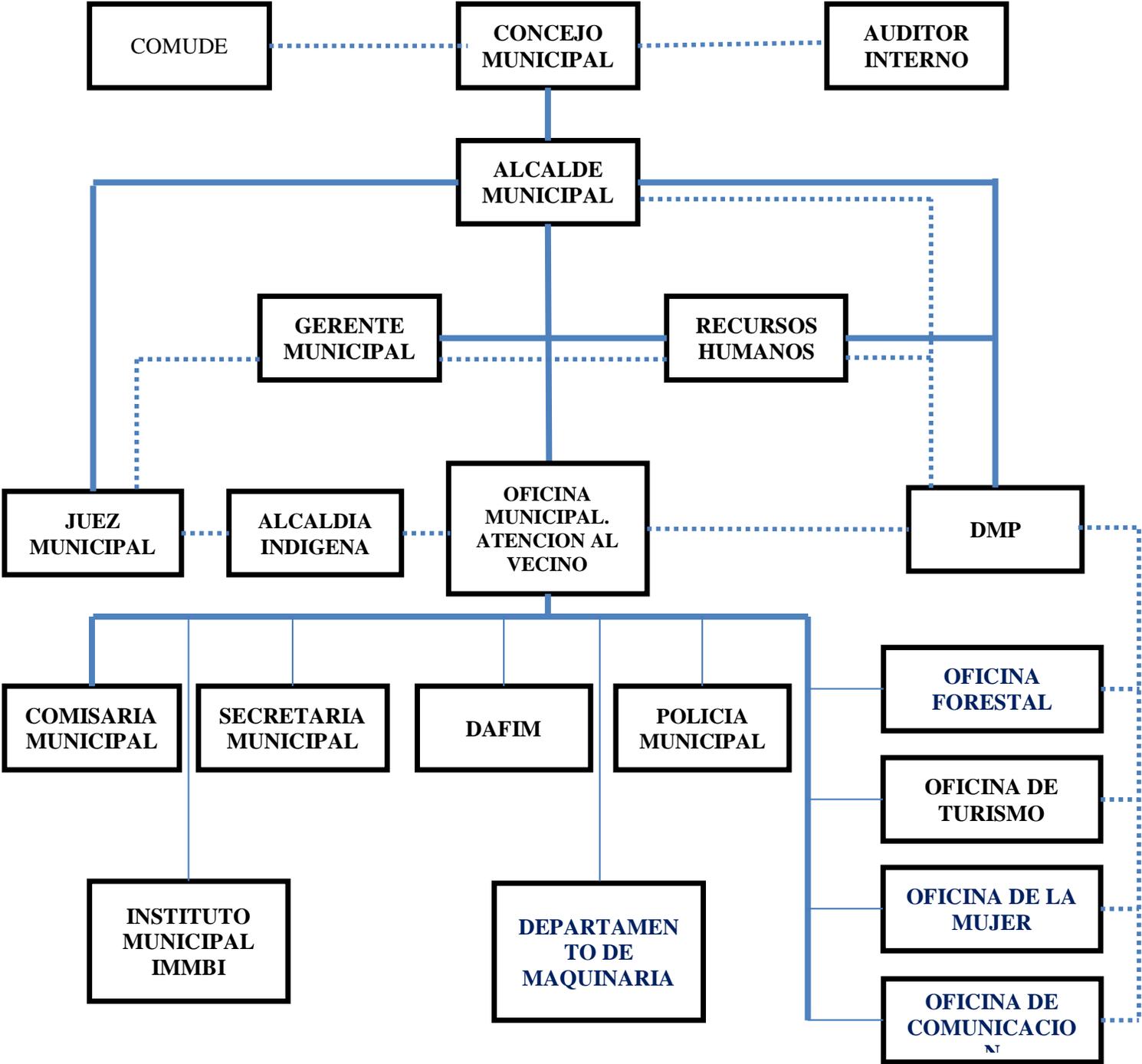
Sacapulas y Cunén, continua por la ruta nacional 7W y permitiendo el acceso al Municipio de Uspantán.

Colindancia: Posee una extensión territorial de 1,080 km cuadrados y una altura de 1,600 msnm y representa el 10.32% del territorio departamental; colinda al norte con Ixcán (Quiché), al este con Chicamán (Quiché) y San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz), al sur con Canillá, San Andrés Sajcabajá (Quiché) y Cubulco (Baja Verapaz) y al oeste con Chajul, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché).

c) Tamaño y Cobertura

La cobertura es solamente municipal, y tiene dentro de sus principales objetivos la atención de 191 comunidades que se encuentran dentro de su territorio, 63 ,816 habitantes, 19 microrregiones y una extensión geográfica de 1,040 kilómetros cuadrados. En el municipio se registraron 191 centros poblados, agrupados en 6 zonas geográficas y 19 microrregiones. En total se contabiliza 1 Villa, 4 zonas urbanas, 72 aldeas, 108 caseríos, 6 fincas, 1 barrio. Estableciendo entonces todos los lugares poblados de mayor importancia, los cuales presentan diversos problemas y necesidades de desarrollo, siendo la DMP la encargada de atender y satisfacer estas necesidades, con la implementación de planes, programas y proyectos que contribuyan al logro de una mejor calidad de vida para la población.

d) Estructura Organizativa



e) Visión

Ser una Municipalidad distinguida y reconocida por su gestión participativa, en la prestación de un servicio de calidad, donde sus habitantes se sienten satisfechos, enfocados en las herramientas de desarrollo, promoviendo en toda su gestión la transparencia con personal calificado y eficiente

Misión

Somos un equipo de trabajo, integrado por el Alcalde y Concejo Municipal, personal técnico, operativo y administrativo, que promueve la prestación de los servicios públicos locales con calidad y eficiencia, así como el desarrollo local integral, sostenible y armónico de su jurisdicción, todo encaminado a mejorar la calidad de vida y satisfacción de sus habitantes.

Estrategias o líneas de acción

- Sistemas de Agua potable en el municipio de Uspantán
- Reglamentos municipales sobre agua potable
- Elevar los ingresos propios municipales
- Plan de ordenamiento territorial
- Asistencia Técnica
- Plan de desarrollo económico local, basado sobre la capacidad de producción de cada zona
- Asistencia técnica
- Infraestructura productiva
- Infraestructura vial
- Centros de comercialización
- Asesoría técnica en gestión empresarial
- Infraestructura social comunitaria

Programas

La DMP, a través de la municipalidad cuenta con los siguientes programas los cuales son ejecutados con el aval del concejo municipal:

Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente

Gestión educativa.

Red vial

Servicios socio-cultuales y deportivos

Supervisión y administración de obras

Servicios que presta

Coordinar los procesos de conformación, reorganización y cancelación de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo de primer nivel y segundo nivel y comités.

- Dar asesoría y apoyo administrativo legal para el proceso de legalización (gobernación y contraloría GC)
- Coordinar la organización y participación de los Alcaldes Auxiliares.
- Coordinar la organización de talleres y capacitaciones estratégicas.
- Velar por la actualización de la base de datos de las organizaciones comunitarias y conservar los archivos necesarios.
- Participar en la elaboración y actualización de diagnósticos comunitarios y municipales.
- Suministrar la información que les sea requerida.
- Asistencia técnica a comisiones del COMUDE.
- Orientar al Concejo Municipal, COMUDE y COCODES.
- Asesora a los COCODES, mujeres y COMUDE.
- Promueve talleres de orientación a los diferentes grupos sociales.
- Perfila y gestiona proyectos.
- Realiza estudios de factibilidad, presupuestos en la gestión de proyectos

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Como parte fundamental del proceso de Práctica Profesional Supervisada, el análisis situacional se define como un proceso analítico que permite conocer la situación real del área de intervención/proyección, siendo en este caso, el lugar, San Lucas del municipio de Uspantán, Quiché.

Se procede hacer los análisis situacional que conlleva identificar los principales problemas que afectan a la comunidad con un enfoque de gestión de riesgo, sean estos naturales, socio naturales o antrópicos.

La identificación de problemas se realiza mediante la técnica de lluvia de ideas, que permite la obtención de una gran cantidad de información, para conocer a fondo los problemas de la comunidad, estos se eligen de forma participativa de manera que los líderes comunitarios se involucran dentro del proceso. Los problemas identificados son los siguientes:

a) Problemas Generales Identificados:

- 1) Deficiente infraestructura de la escuela
- 2) Incremento de deserción escolar
- 3) Incremento de la contaminación ambiental
- 4) Limitado acceso a servicio de agua potable
- 5) Aumento de la pobreza extrema
- 6) Inadecuados espacios de recreación
- 7) Débil Organización comunitaria en materia de seguridad alimentaria
- 8) Migrantes en aumento
- 9) Carretera deteriorada
- 10) Frecuente tala inmoderada de árboles

DEFINICIÓN DE PROBLEMAS

Se describen los problemas con el fin de conocer de qué forma afectan a la comunidad.

Deficiente Infraestructura de la Escuela:

El caserío de San Lucas cuenta con una pequeña escuela, donde se atienden los grados de pre-primaria, y algunos de primaria, pero no posee adecuadas condiciones para la formación de los niños.

Actualmente las condiciones sobre infraestructura son limitadas. Este problema lo padecen desde hace cuatro años, ya que con el tiempo la escuela se fue deteriorando aún más.

Incremento de Deserción Escolar:

Debido al alto nivel de pobreza que se vive, han perdido el interés hacia la educación, salud, infraestructura y otras necesidades básicas.

El problema de deserción escolar aumentó en los últimos dos años, debido al elevado precio de la canasta básica, el desempleo y por ende, la incapacidad económica para poder satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Incremento de Contaminación Ambiental:

Este riesgo se convierte en socio natural, ya que el ser humano es el principal destructor del ambiente, esto puede visualizarse desde ciudades, departamentos, municipios y comunidades.

La abundante contaminación ambiental siempre ha estado, debido al mal manejo que se le da a la basura, al humo provocado por el fuego con que se cocina, letrinas en mal estado, tala de árboles y muchos factores que colaboran a que la contaminación ambiental este aumentando.

Limitado Acceso a Servicio de Agua Potable:

La comunidad no cuenta con agua propia, ya que depende del agua perteneciente a otras comunidades vecinas, por lo cual les es difícil obtener el vital líquido cuando ellos lo necesitan.

Las comunidades cercanas que les abastecen de agua, no lo hacen frecuentemente, por lo que en tiempo de sequía, y algunos días de la semana no tienen agua.

Aumento de la Pobreza Extrema:

La comunidad carece de oportunidades de empleo, lo que produce que exista una pobreza extrema dentro de los habitantes de la misma, debido a ello se generan mucho más problemas.

El problema se establece dentro de la comunidad desde varios años atrás, pero en los últimos dos años ha ido incrementando, debido a los altos precios de la canasta básica, la desigualdad de oportunidades, discriminación y falta de capital humano y los medios de producción.

Inadecuados Espacios de Recreación:

La comunidad no cuenta con predios propios para ubicar en un mejor lugar la escuela y con ello crear un espacio de recreación para los niños, ya que durante la infancia es determinante para el desarrollo físico y psico-social.

Por lo cual los niños juegan en la carretera, lo que provoca un peligro debido a que la carretera principal colinda con otras comunidades.

Débil Organización Comunitaria en Materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Los líderes comunitarios manifiestan su preocupación por el problema de la falta de liderazgo que existe para evitar la inseguridad alimentaria y nutricional.

Los factores que condicionan la inseguridad alimentaria y nutricional son múltiples y están generalmente interrelacionados entre sí, creando una realidad fundamentada en la baja disponibilidad de alimentos, la reducida accesibilidad económica y social, su inadecuado consumo y el deficiente aprovechamiento biológico de los alimentos ingeridos.

Migrantes en Aumento:

La inexistencia de oportunidades y el desempleo que sigue siendo excesivo, inclina a los habitantes a desplazarse a otros lugares donde puedan ser empleados y ganar por lo menos para su alimentación.

Desde los últimos cinco años la migración se ha dado tanto externa como internamente, por lo que muchos jornaleros viajan a las fincas ofreciendo su fuerza de trabajo remunerada con una mala paga.

Carretera deteriorada:

La situación de la carretera en mal estado ha afectado considerablemente a los transportistas que pretenden trasladarse hacia las otras comunidades cercanas, por lo que en la época de invierno empeora y en repetidas ocasiones se encuentra inaccesible poder llegar al lugar.

Este problema siempre ha permanecido pero aumenta cuando es época de invierno donde la comunidad se ve afectada al momento de tener una necesidad de trasladar algo pesado ya que queda inaccesible.

Frecuente tala inmoderada de árboles:

En la comunidad existen algunas personas que se dedican al negocio de tala inmoderada de árboles para obtener con ello madera y poder venderla a un buen precio, los pobladores manifiestan que son dos o tres habitantes que se dedican a este negocio. El problema se ha venido dando desde años atrás y los que lo realizan son las mismas personas que lo iniciaron.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS POR FRECUENCIA

Comunidad: San Lucas, Uspantán Departamento del Quiché

Centro de Práctica: DMP, Municipalidad Uspantán

Persona enlace: María García (Sub directora DMP)

Practicante: Astrid Jhojana P. Cael Velásquez

Metodología: para realizar la priorización por frecuencia se hace un análisis por comparación, osea comparando cada uno de los problemas con los otros, si el problema identificado con el número 1 es importante, que el identificado con el número 2, después el 1 con el 3, y así sucesivamente el problema 1 con todos los que falta; posteriormente el número 2 con el número 3, con el 4 hasta terminar; para continuar el 3 con el 4 hasta tener una comparación de todos contra todos.

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1		2	1	4	5	1	7	8	9	10
2			3	4	2	2	7	2	9	10
3				4	5	3	7	3	3	3
4					4	4	7	4	4	4
5						6	7	8	9	5
6							7	6	6	6
7								7	7	7
8									8	10
9										10
10										

Resultado de la Priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	2	4	5	8	3	4	9	3	3	4

Primer problema (7) = 9

Segundo problema (4) = 8

Tercer problema (3) = 5

1. Deficiente infraestructura de la escuela
2. Incremento de deserción escolar
3. Incremento de la contaminación ambiental
4. Poco acceso a servicio de agua potable
5. Aumento de la pobreza extrema
6. Inadecuados espacios de recreación
- 7. Débil Organización comunitaria en materia de seguridad alimentaria**
8. Migrantes en aumento
9. Carretera en mal estado
10. Frecuente tala inmoderada de árboles

ANÁLISIS DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas es una técnica de análisis que tiene como objeto ayudar en el análisis de las causas y los efectos del problema identificado. Esta técnica sirve en el análisis situacional, para investigar con precisión el problema priorizado.

Problema Priorizado: Débil Organización Comunitaria en Materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional

ANÁLISIS DE CAUSAS

Bajo Interés de las Personas en Proceso de Gestión: Las personas de la comunidad no tienen liderazgo para promover las gestiones que permitan tener proyectos, debido a que el poco interés hace que quieran una comunidad más desarrollada.

Limitadas Oportunidades de Incidencia Comunitaria: No hay oportunidades de participación lo que provoca que la capacidad de incidencia de los habitantes de la comunidad sea muy deficiente.

Imposición de Líderes Locales: Hay líderes que se imponen ante las decisiones para la comunidad lo que impide que las personas participen de una manera activa.

Incapacidad de Actuar y Proponer: Cuando existe un bajo interés para gestionar recursos, la capacidad de actuar y proponer es deficiente.

Escasos Espacios de Participación: Los espacios de participación pueden ser limitados cuando no existe una verdadera organización que motive a sus habitantes y que se da los mismos espacios.

Tendencias Políticas Partidistas: Existe la posibilidad de que líderes comunitarios tengan tendencias políticas partidistas lo que provoca que no exista una verdadera unión por intereses propios.

Ideología Paternalista Cuando hay una débil organización comunitaria, que no permite la participación de los líderes comunitarios, se da el pensamiento de recibir todo sin hacer nada a cambio.

Existencia de Intereses Personales: Cuando no hay una verdadera organización que dirija a los habitantes de la comunidad se trabaja por intereses propios y no colectivos.

Mal Uso de la Información: En repetidas ocasiones la información que se transmite en las comunidades se da bajo intereses personales o políticos lo que generará, que la información no se utilice de manera adecuada.

Pensamiento de Conformismo: El conformismo es una de las principales actitudes cuando las acciones que se realizan en la comunidad no van en beneficio de todos sus habitantes.

Baja visión de Desarrollo Comunitario: no existe un involucramiento en el desarrollo de la comunidad si de por medio existen intereses propios.

Bajo Nivel Académico: La poca participación, mala interpretación de la información y la imposición de decisiones, depende del nivel académico de los comunitarios.

ANÁLISIS DE EFECTOS

Poca Presencia Institucional: Cuando la comunidad no colabora y no existe una organización comunitaria que aporte y de seguimiento, las instituciones no las priorizan ni las apoyan.

Ausencia de Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Si no tenemos una organización definida en el tema de SAN, definitivamente no existirá un plan que permita direccionar acciones concretas.

Bajos Conocimientos de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Cuando la estructura organizativa es deficiente y desinteresada, los conocimientos de temas importantes de desarrollo son difíciles de obtener.

Ausencia de proyectos de SAN: Si los líderes no conocen y no se involucran los proyectos de SAN, son difíciles de alcanzar.

Bajos Monitoreos de Peso y Talla: De acuerdo a la poca organización y participación comunitaria, los monitoreos de peso y talla no se dan con precisión por las instituciones de gobierno.

Débil Proyección Comunitaria en Materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Cuando no existe un plan que direcciona acciones precisas la proyección que la comunidad tenga en temas de SAN serán deficientes.

Inadecuadas Gestiones Comunitarias: Las gestiones comunitarias dependen de un plan de trabajo que visualice las principales necesidades de diferentes ámbitos no solo de infraestructura.

Incremento del Índice de Desnutrición: Los índices de desnutrición se van incrementando debido a la poca organización comunitaria, poca presencia de instituciones y los bajos monitoreos de peso y talla.

Incremento de riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional: Los riesgos pueden incrementarse si la comunidad no cuenta con una organización comunitaria definida, que trabaje por minimizar los mismos.

Inadecuada Nutrición: La nutrición de los niños se verá afectada por la poca información que se tiene, por el mal aprovechamiento de los recursos locales.

Morbilidad Materno Infantil: el aumento de enfermedades en niños y madres de familia ira incrementando por no tener una organización comunitaria que se preocupe y actué de manera precisa.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

El árbol de objetivos permite transformar en positivo todos los problemas identificados en el árbol de problemas y para darle la solución al problema prioritario, existe el tema central del árbol de objetivos el cual es: Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas. Y para llegar al mismo es necesario utilizar los siguientes medios y fines.

Medios:

- Participación activa de las personas en procesos de gestión.
- Protagonismo en el desarrollo.
- Habilidad de actuar y proponer.
- Acciones positivas que generan cambios.
- Aumento de incidencia comunitaria.
- Creación de espacios de participación.
- Visión de desarrollo comunitario.
- Intereses en beneficio colectivo de la comunidad.
- Líderes locales democráticos.
- Disminución de tendencias políticas partidistas.
- Información adecuada y verídica.
- Adecuado nivel académico.

Fines:

- Aumento de presencia institucional.
- Proyectos enfocados en SAN.
- Monitoreos constantes de peso/talla.
- Seguridad alimentaria y nutricional estable.
- Creación de plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Proyección comunitaria en SAN.
- Adecuada Gestión comunitaria.
- Adecuado aprovechamiento de los recursos locales.

- Apropiaa nutrici3n.
- Capacitaci3n en SAN.
- Reducci3n de desnutrici3n.
- Disminuci3n de enfermedades materno-infantil.

b) RED DE ACTORES VINCULADOS AL ÁREA DE PROYECCIÓN

GRUPO/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>Consejo Comunitario de Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo de su comunidad por medio de la gestión y participación comunitaria. 	<p>Deficiente infraestructura de la escuela, creciente deserción escolar, Incremento de contaminación ambiental, obstaculización de servicios de agua potable, sanitarios de la escuela en mal estado, inadecuados espacios de recreación, débil organización comunitaria en materia de seguridad alimentaria, migrantes en aumento, carretera en mal estado, frecuente tala inmoderada de árboles.</p>	<p>Se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, pero únicamente se cuenta con recurso humano.</p> <p>Encargado: Timoteo Pacheco Carrillo. Teléfono: 57479575</p>
<p>Grupo de mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar la igualdad de género, reduciendo el machismo e incidiendo en los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía de algunas mujeres. • Compadrazgo. • Desinterés por los problemas. 	<p>Se cuenta con el respaldo de la OMM.</p> <p>Encargada: María Ajcot Sarat Teléfono:</p>

	de desarrollo dentro de la comunidad.		45657825
Alcalde y Consejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un desarrollo con enfoque territorial, que garantice a la población acceso a los servicios básicos, con atención de calidad y equidad. • Promueve la prestación de los servicios públicos locales con calidad y eficiencia, así como el desarrollo local integral, sostenible y armónico de su jurisdicción, todo encaminado a 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas percibidos Sobre: Educación, infraestructura, falta de servicios básicos, gestión de riesgo entre otros. 	<p>Cuenta con recursos económicos brindados por autoridades del CODEDE, y organizaciones internacionales .</p> <p>Encargado: Ing. Víctor Hugo Figueroa Pérez. Teléfono: 58194014</p>

	mejorar la calidad de vida y satisfacción de sus habitantes.		
DMP	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya al gobierno municipal en la dirección, asesoría y gestión de proyectos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas identificados a nivel municipal corresponden a la infraestructura, vivienda y servicios básicos. 	<p>Cuenta con recursos brindados por el CODEDE.</p> <p>Encargado: Natanael Urizar</p> <p>Teléfono: 48082991</p>
Oficina Municipal de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de la mujer Uspantanense por medio de planes, programas y proyectos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Machismo por parte de algunos hombres. • Compadrazgo por parte de las mujeres. 	<p>Cuenta con el respaldo de la Municipalidad,</p> <p>Encargada: Amanda Aj</p> <p>Teléfono: 45186801</p>
Hospital Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de prácticas de hogar saludable: separación de ambientes humano/ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de IRAS y EDAS. • Desinterés de los padres de familia. • Renuencia de algunas personas por 	<p>Se cuenta con fondos del gobierno, existen recursos físicos como también materiales.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de los servicios de agua potable, letrinas y disposición y manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental. 	<p>religión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento de mortalidad materno-infantil. 	<p>Encargado: Doc. Mario Francisco Petz Peñalongo. Teléfono: 54432255</p>
MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> Se promueve el autoestima en la mujer como agente de cambio, educación en la niña, higiene con énfasis en lavado de manos y prevención de las deficiencias nutricionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca participación de madres de familia. No se realizan capacitaciones constantes a maestros de la escuela. 	<p>Cuentan con el respaldo del Estado. Encargados: PEM: Carlos Manuel Sic Telefono: 55232691</p>
SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Garantiza la seguridad alimentaria por medio de la articulación del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Alimentos locales sub explotados y mal aprovechados. Instituciones apáticas con 	<p>Cuenta con fondos del gobierno y respaldo del Estado, recursos</p>

	público, privado, sociedad civil organizada.	proyecto. • Conflicto entre comunitarios.	físicos y materiales. Encargado: Carlos Gómez Tel: 30273211
MAGA	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda asistencia alimentaria a familias vulnerables a la desnutrición aguda. • Dotación de semillas para siembra y producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación de mujeres. • Los beneficiados con semillas no las aprovechan, las comercializan. • Se trabaja solo con un grupo focal. 	Se cuenta con fondos del Gobierno, además de ello se tiene recurso técnico y material. Encargado: Olegario Chivalán. Tel:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con el enfoque que plantea la Universidad Rafael Landívar en gestión de riesgo, se realiza la detección de problemas, siendo el problema priorizado la débil organización comunitaria en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el caserío de San Lucas; el alto índice de inseguridad alimentaria y nutricional es provocado por una serie de problemas.

Los factores son múltiples y se interrelacionan creando una realidad fundamentada en la baja disponibilidad de alimentos, la reducida accesibilidad económica y social a estos, el inadecuado consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos ingeridos.

Los problemas provocados por un círculo vicioso, tiende a perpetuarse de generación en generación: las madres que sufren desnutrición proteínico-energética y de micronutrientes, y mayor carga de infecciones, tienen hijos con bajo peso al nacer y corta edad gestacional que, si sobreviven, sufren múltiples infecciones, crecen y se desarrollan inadecuadamente.

Cuando alcanzan la edad escolar los niños tienen limitaciones en su rendimiento escolar, durante su adolescencia y edad adulta muestran manifestaciones de desnutrición, tales como: salud reproductiva alterada, baja productividad y bajo cociente intelectual.

La inseguridad alimentaria y nutricional contribuye al deterioro de la calidad de vida, la inequidad y la pobreza, pero que también los anteriores contribuyen a perpetuar la condición de inseguridad alimentaria y nutricional en importantes grupos de la población. Para evitar que se establezca una inseguridad alimentaria y nutricional dentro del caserío es necesario conformar una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de crear procesos de formación que permitan que los líderes comunitarios adquieran los conocimientos idóneos y con ello poder transmitir la información que adquieran tanto teórica como práctica evitando problemas de esta índole dentro del caserío.

c) DEMANDAS INSTITUCIONALES Y POBLACIONALES

DEMANDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE USPANTÁN

- ✓ **Formación a través de capacitadores y actores claves dentro de la comunidad.**
- ✓ **Dotación de tinacos y estufas mejoradas.**
- ✓ **Promover la valoración y conservación de la biodiversidad de los recursos naturales, así mismo su aprovechamiento sostenible, permitiéndole generar mayores y mejores oportunidades de ingresos.**
- ✓ **Elevar la calidad de vida de las familias campesinas, mediante la asesoría técnica y financiera, que les permita mejores ganancias a través de la calidad y volumen.**

DEMANDAS DE LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS

- ✓ Mayor participación activa de la comunidad.
- ✓ Proyecto de agua potable en la comunidad.
- ✓ Capacitación a maestros sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Formación a líderes comunitarios sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Implementación de drenaje.
- ✓ Creación de fuentes de empleo para reducir la migración y pobreza.
- ✓ Ambiente social libre de riesgo.
- ✓ Creación de una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura de la escuela.
- ✓ Creación de un puesto de salud o convergencia.

d) PROYECTOS FUTUROS O PROYECCIÓN FUTURA DE LA INSTITUCIÓN

La municipalidad de San Miguel Uspantán se proyecta una serie de proyectos que ayudarán a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y por ende lograr el desarrollo de su municipio.

Por lo cual se plantean los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la vivienda campesina: techo, piso, cocina, lavaderos, agua potable y electricidad.
- Servicio de saneamiento ambiental: alcantarillados, drenajes, pilas comunales y estufas mejoradas.
- Construcción, mejoramiento y equipamiento de centros y puestos de salud.
- Capacitación a comadronas y promotores en salud.
- Capacitación a líderes comunitarios sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Integración de medicina natural a los centros de salud.
- Implementación de huertos escolares agrícolas, para el mejoramiento de la alimentación de la niñez.
- Integración en el Pensum escolar: manejo, cuidado, protección, valoración de los recursos naturales.
- Becas escolares para nivel, primario, básico y diversificado.
- Dotación de equipo mobiliario para niveles primario, básico y diversificado
- Construcción de edificios escolares.
- Diplomados de profesionalización a docentes
- Centros de nivel básico por microrregión.
- Centros educativos de nivel diversificado por microrregión con orientación técnica y de acuerdo a potencialidades de territorio.
- Gestión para la construcción de sede universitaria.
- Construcción de polideportivos.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

a) APLICACIÓN DEL FODA

El FODA es un instrumento que nos permite analizar el problema que hemos seleccionado al final del análisis situacional

La aplicación de un diagnóstico nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. La aplicación del F.O.D.A. nos permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, siendo las fortalezas y oportunidades que podrían contribuir a la solución del problema y las debilidades y amenazas que podrían obstaculizar la misma.

FORTALEZAS: Son todas aquellas potencialidades materiales o humanas con que se cuenta, son de transcendental importancia para resolver el problema de intervención.

Dentro de las fortalezas de la comunidad están las siguientes; los comités organizados que serán el contacto en la coordinación de gestión para el proyecto de intervención, además de ello se cuenta con el entusiasmo de querer aprender y superarse, que serán uno de los motores que impulse y que fortalezca durante el proceso de intervención.

OPORTUNIDADES: Son todas aquellas posibilidades de desarrollo que se tiene o se encuentra para resolver el problema de intervención.

Las oportunidades de desarrollo que tiene la comunidad son las instituciones inmersas dentro de la misma que impulsan la generación de nuevas condiciones de vida, así como también estar incluidos dentro del Plan de Gobierno Local por lo cual son oportunidades que colaborarán con el caserío y no la dejan olvidada, al contrario se trabaja en ella buscando el desarrollo colectivo de sus habitantes, la existencia de esas oportunidades permitirá aprovecharlas de mejor manera durante el proceso de intervención.

DEBILIDADES: Son todas aquellas deficiencias materiales o humanas con que se cuenta y que pueden limitar la solución del problema de intervención.

La comunidad cuenta con debilidades que no permiten aprovechar de una manera adecuada las fortalezas que tienen, y dentro de ellas esta, que al participar en reuniones los comunitarios no proponen ni se involucran directamente, hay un bajo nivel académico de los líderes comunitarios, así como también no se conoce sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, estas barreras son las que nos limitan a llegar a una solución debido a ello se buscan estrategias para contrarrestar las debilidades del caserío.

AMENAZAS

Son todas aquellas situaciones negativas que atentan contra la solución del problema.

Dentro de las amenazas se identifican el aumento de desnutrición por falta de plan, además de ello por la falta de participación directa de los comunitarios instituciones están propensas a retirarse, estas amenazas pueden afectar la solución del problema, por lo que debe prevenir la vulnerabilidad ante las amenazas que obstaculizan los procesos de intervención.

**a) FODA DE DÉBIL ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN MATERIA DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. COCODE legalmente autorizado.</p> <p>F2. Comunicación para coordinación de reuniones a nivel comunitario por parte del COCODE.</p> <p>F3. Los líderes se han preocupado por las situaciones de riesgos presentes en el caserío.</p> <p>F4. COCODE en disponibilidad de apoyar y participar en procesos de formación.</p> <p>F5. Existe un comité femenino, legalmente autorizado para intervenir en procesos de formación.</p> <p>F6. Comunidad con acceso a carretera, aumenta posibilidades de desarrollo.</p> <p>F7. Caserío con deseo de aprender y superarse para proyectarse en procesos de desarrollo.</p> <p>F8. Acceso a educación primaria, secundaria y universitaria, por su</p>	<p>O1. Apoyo de jóvenes seminaristas brindando proyectos de infraestructura.</p> <p>O2. Asesoría técnica de la DMP, en proyectos productivos, y de formación.</p> <p>O3. Apoyo de estudiante de la URL, en gestión para formación de capacidades.</p> <p>O4. Organizaciones gubernamentales y ONG'S, trabajando en temas de seguridad alimentaria y nutricional con grupos focales.</p> <p>O5. Gobierno municipal brinda proyectos con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>O6. Hospital Nacional ha brindado capacitaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a grupos focales</p> <p>O7. Proyectos priorizados por comunitarios inmersos en plan de Gobierno Local relacionados en SAN.</p> <p>O8. Coordinación con entidades cooperantes para procesos de</p>

<p>cercanía al centro urbano de Uspantán</p>	<p>formación.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>D1. Deficiente conocimientos de funciones del COCODE.</p> <p>D2. Comunitarios participan en reuniones pero no proponen ni se involucran directamente en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>D3. Desconocimiento del tema de seguridad alimentaria y nutricional por los comunitarios.</p> <p>D4. El caserío no cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>D5. Bajo nivel educativo de los líderes comunitarios en seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>D6. Cargos de los líderes prolongados, debido a que nuevos líderes electos no quieren aceptar los cargos.</p> <p>D7. Los comunitarios no conocen de procesos de formación y participación</p> <p>D8. Líderes comunitarios negativos, no le dan importancia al tema de SAN.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>A1. No hay una institución que trabaje directamente con la prevención de inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>A2. Por falta de participación, instituciones inmersas en la comunidad están propensas a retirarse.</p> <p>A3. No se cuenta con un espacio físico para la realización de talleres o capacitaciones.</p> <p>A4. Acciones que genera el gobierno, convirtiendo a la comunidad en paternalista con proyectos paliativos.</p> <p>A5. Los cambios climáticos y deforestación es una amenaza medioambiental para la población.</p> <p>A6. Posible vulnerabilidad de conflictos sociales y familiares en SAN.</p> <p>A7. Ideologías políticas obstaculizan las organizaciones comunitarias.</p> <p>A8. La exclusión social e individual se refleja en la condición de vida de la población.</p>

	<p>A9. Cambios climáticos constantes que ponen en riesgo las cosechas de los pobladores.</p>
--	---

TÉCNICA DEL MINI-MAX

Después de finalizar el F.O.D.A. se procede a realizar la vinculación de cada uno de los elementos de este análisis.

La técnica del MINI-MAX permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. Teniendo como referencia las exigencias del entorno externo e interno en que se desarrolla.

Para la vinculación que se realizara en la técnica del MINI-MAX se dará de la siguiente manera:

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES

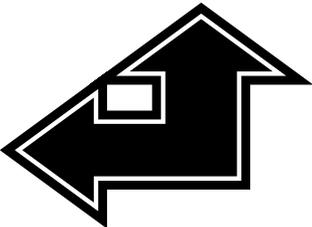
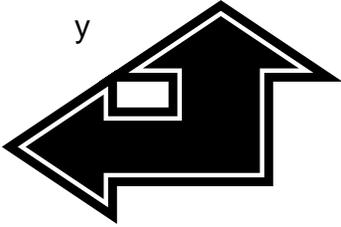
FORTALEZAS – AMENAZAS

DEBILIDADES – OPORTUNIDADES

DEBILIDADES – AMENAZAS

MINI-MAX

FORTALEZAS OPORTUNIDADES F4, F7+ O2 + O5 (MAXI-MAXI)	FORTALEZAS F2, F5, -A4	AMENAZAS (MAXI-MINI)
<p>F4. COCODE en O2. Asesoría disponibilidad de técnica de la DMP, apoyar y en proyectos participar en productivos, de y procesos de formación.</p> <p style="text-align: center;">O5. Gobierno</p> <p>F7. Comunidad municipal brinda con deseo de proyectos con aprender y enfoque de superarse para seguridad proyectarse en alimentaria y procesos de nutricional. desarrollo.</p> <p>LINEA ESTRATEGICA</p> <p>Aprovechando la asesoría de la DMP, se gestionará proyectos de formación en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>F2. Comunicación para coordinación de reuniones a nivel comunitario por parte del COCODE.</p> <p>F5. Existe un comité femenino, legalmente autorizado para intervenir en procesos de formación.</p>	<p>A4. Acciones que genera el gobierno, convirtiendo a la comunidad en paternalista con proyectos paliativos.</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDAD	AMENAZA
O4-D2, D7(MAXI-MINI)		D3, D4, - A2(MINI-MINI)	
<p>D2. Comunitarios participan en reuniones pero no proponen ni se involucran directamente en temas de SAN.</p>	<p>O4. Organizaciones gubernamentales y ONG´S, trabajando en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>D3.Desconocimiento del tema de de seguridad alimentaria y nutricional por los comunitarios.</p>	<p>A2. Por falta de participación, y instituciones inmersas en la comunidad</p>
<p>D7. Los comunitarios no conocen de procesos de formación y participación.</p>		<p>D4. La comunidad no cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>están propensas a retirarse</p> 
<p>LINEAS ESTRATEGICA Construyendo espacios de participación ciudadana activa que permita conocer y aprovechar los procesos de formación con el apoyo de OG´S y ONG´S.</p>		<p>LINEAS DE ACCION Generando procesos de formación de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permitan aprovechar proyectos institucionales.</p>	

b) IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Después de la vinculación de los cuadrantes establecidos en el F.O.D.A. se procede a plantear las estrategias que permitirán aprovechar las oportunidades y fortalezas disminuyendo las debilidades y contrarrestando las amenazas.

Línea Estratégica No. 1

Aprovechando la asesoría de la DMP, se gestionará proyectos de formación en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto por línea estratégica.

Definido un plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita priorizar proyectos encaminados a la prevención de inseguridad alimentaria y nutricional.

Línea Estratégica No. 2

Consolidando la organización comunitaria que permita la participación ciudadana para contrarrestar conductas paternalistas.

Proyecto por línea estratégica.

Apoyar la organización comunitaria, que permita la gestión de proyectos productivos y sostenibles impulsando el protagonismo en el desarrollo.

Línea Estratégica No. 3

Construyendo espacios de participación ciudadana activa que permita conocer y aprovechar los procesos de formación con el apoyo de OG´S y ONG´S.

Proyecto por línea estratégica.

Promover los espacios de incidencia para el aprovechamiento de la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario.

Línea Estratégica No. 4

Generando procesos de formación de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permitan aprovechar proyectos institucionales.

Proyecto por línea estratégica.

Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Caserío San Lucas.

c) DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

Para la definición del área de intervención fue necesario estudiar minuciosamente los resultados del análisis situacional del caserío de San Lucas Municipio de Uspantán, donde se procedió a la realización de la priorización de problemas por frecuencia, del cual se generó como problema principal la débil organización comunitaria en materia de seguridad alimentaria y nutricional, considerando este problema como un riesgo.

La principal área de intervención donde el proyecto se realizara es específicamente en uno de los programas de salud que es seguridad alimentaria y nutricional, que a la vez permitirá que las acciones que se realicen colaboren en la obtención de resultados de objetivos del milenio.

d) PROPUESTA DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.

Definida el área de intervención se procede a conocer el problema principal el cual debe ser atendido y para ello se plantean propuestas de proyectos enfocadas en el árbol de objetivos. A continuación Se dan a conocer los proyectos planteados por cada línea estratégica formulada.

Proyecto 1:

Definido un plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita priorizar proyectos encaminados a la prevención de inseguridad alimentaria y nutricional.

Crear un plan de seguridad alimentaria y nutricional permitirá conocer los pasos sistematizados los cuales deben realizarse para garantizar acciones pertinentes las cuales orientarán a la priorización de proyectos los cuales serán enfocados al fortalecimiento de los cuatro pilares fundamentales de la seguridad alimentaria y nutricional que son: disponibilidad, consumo, acceso y utilización biológica.

El plan beneficiará en la orientación a las organizaciones comunitarias para conocer cómo, dónde, cuándo, cuánto y con quienes deben realizar cada una de las acciones ya sean en procesos de formación o en intervención para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto 2:

Apoyar la organización comunitaria, que permita la gestión de proyectos productivos y sostenibles impulsando el protagonismo en el desarrollo.

La comunidad está organizada con líderes, los cuales trabajan por la comunidad, el proyecto se enfatiza en el apoyo a esas organizaciones consolidando sus funciones y las acciones que deben realizar con el motivo de impulsar esas habilidades y destrezas que posee cada integrante de las organizaciones y con ello poder actuar y proponer facilitando las gestiones en proyectos productivos y sostenibles para la generación de condiciones eficaces y eficientes para la comunidad. Este proyecto pretende involucrar masivamente a las organizaciones para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Proyecto 3:

Promover los espacios de incidencia para el aprovechamiento de la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario.

Este proyecto pretende originar espacios de incidencia, donde los pobladores se sientan en confianza al actuar y proponer, valorizando sus ideas y propuestas ante cualquier problema y con ello aumentar el interés de los comunitarios en procesos de gestión.

Se impulsará darle un giro a la ideología conformista que orilla a los integrantes del caserío a poseer siempre lo mismo y a vivir con los mismos problemas sin buscar soluciones.

Proyecto 4

Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Aldea San Lucas.

Los principales problemas parten de la deficiente educación sobre problemas que afectan la comunidad, y en varias ocasiones no se pueden resolver debido al poco conocimiento para poder incidir oportunamente.

El proyecto de apoyo en la conformación de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional en caserío San Lucas, pretende que primeramente se forme una comisión integrando a miembros de las organizaciones comunitarias, así como también se contempla la formación de los integrantes de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional (COCOSAN) en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, y con ello puedan actuar teniendo conocimiento del tema.

La comisión antes mencionada será la encargada de conocer, aplicar, fortalecer y gestionar acciones para que el caserío tenga proyectos enfocados en seguridad alimentaria y nutricional.

e) PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Técnica de selección del proyecto (PROIN)

Esta técnica permite identificar el proyecto con mayor viabilidad, donde se analizan criterios como: Carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidad de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas.

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la Ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	
1	Diseñar un plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita priorizar proyectos encaminados a la prevención de inseguridad alimentaria y nutricional.	5	5	5	4	4	23
2	Apoyar la organización comunitaria, que permita la gestión de proyectos productivos y sostenibles impulsando en protagonismo en el desarrollo.	4	5	5	4	4	22
3	Promover los espacios de incidencia para el aprovechamiento de la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario.	4	5	4	5	5	23
4	Proceso de integración y conformación la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Aldea San Lucas.	5	5	5	5	5	25

f) RESULTADOS ESPERADOS EN EL PERIODO DE LA PPS II

Los resultados esperados son el producto del proceso del proyecto de intervención, dentro de los resultados esperados se encuentran los siguientes.

- ❖ Definida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación de las diferentes organizaciones comunitarias.
- ❖ Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de seguridad alimentaria y nutricional.
- ❖ Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones.

g) ALCANCES Y LIMITES

ALCANCES: Los alcances se van identificando con el desarrollo de las actividades, los alcances que se obtendrán son los siguientes.

- Proceso de formación de capacidades en seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional de la aldea San Lucas.
- Contar con el apoyo comunitario para la ejecución del proyecto.
- Manual de funciones de los integrantes de la COCOSAN.

LIMITES: Dentro de la ejecución existirán límites los cuales serán los siguientes.

- El factor tiempo, lo que permite que las actividades se elaboren de una forma concisa, esto debido a que solo se cuenta con un periodo de catorce semanas.
- El tiempo que aporten los líderes comunitarios en los procesos de formación, si es mínimo.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 Ficha Técnica

Nombre del proyecto: Apoyo en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Caserío San Lucas.			
Objetivo general: Promover el empoderamiento de líderes y lideresas en procesos de organización y formación que contribuyan con la disminución de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional			
Descripción del proyecto: Apoyar a la comunidad en la conformación de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, permitirá crear una comisión legalizada que trabajará principalmente en la mitigación de la inseguridad alimentaria y nutricional que es una de las principales amenazas de desnutrición con el fin de generar conocimientos en los integrantes de la comisión, sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional.			
Periodo de ejecución: Enero a junio del 2014			
Institución responsable del proyecto: Municipalidad de Uspantán(Dirección Municipal de Planificación)			
Persona responsable del proyecto: Astrid Jhojana Patricia Calel Velásquez, Trabajadora Social en PPS			
Beneficiarios: 25 líderes y lideresas del Caserío San Lucas, Uspantán, Quiché.			
Costo del proyecto: 20,000.00			
Resumen de Costo:			
Institución	Comunidad	Estudiante	TOTAL
Q8920.00	Q.800.00	Q10,272.00	Q. 20.000.00

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: El proyecto de proceso de apoyo en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Caserío San Lucas, busca incrementar las capacidades de conocimiento tanto práctico como teórico para la adecuada organización comunitaria en el marco de seguridad alimentaria y nutricional y con ello poder tener gestiones adecuadas y pertinentes, para estar preparados ante cualquier riesgo natural o antropogénico que afecte la SAN. Con la ejecución del proyecto se busca organizar a la comunidad conformando la COCOSAN, legalmente autorizada integrando a líderes y lideresas del caserío, incrementando así sus capacidades de conocimiento por medio de procesos de formación.

a) ÁMBITO INSTITUCIONAL: SOCIAL, POLÍTICO Y CULTURAL EN EL QUE SE INSERTA

ÁMBITO INSTITUCIONAL

El proyecto se realizará en el ámbito de dimensión social, debido a que estará trabajando con miembros de la comunidad de una forma indirecta y de una forma directa con líderes comunitarios.

El proyecto básicamente será de formación por medio de capacitaciones por lo cual las organizaciones comunitarias serán el objetivo primordial en el cual se estará trabajando para mejorar el desarrollo comunitario por medio de formación.

La estructura organizativa que existe dentro de la comunidad es la estrategia principal que permitirá que el proyecto se realice de mejor manera al mismo tiempo se contara con el apoyo de la DMP y la asesoría de la SESAN.

ÁMBITO SOCIAL

Es necesario hacer hincapié en la sociedad, puesto que todos los proyectos de manera directa o indirectamente se crean para un beneficio de la sociedad así también como el mejoramiento de la calidad de vida que cada ciudadano tiene derecho.

El proyecto de la conformación de la COCOSAN permitirá mejorar los conocimientos y el empoderamiento ante temas de Seguridad alimentaria y nutricional y con ello aplicar una gestión de riesgo ante cualquier desastre que permita poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional contando con el apoyo de los actores objetivo que son hombres y mujeres pertenecientes a las diferentes organizaciones comunitarias.

ÁMBITO POLITICO

El proyecto pretende responder ante políticas de estado que buscan la organización comunitaria para reducir la desnutrición del país.

Además de ello se basa en la política de seguridad alimentaria y nutricional y en el sistema de SAN que existe en el país.

SAN emana de la propia Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del país, la cual pretende fomentar acciones de sostenibilidad.

ÁMBITO CULTURAL

La cultura es parte de la identidad algunas manifestadas a través de las costumbres, tradiciones y valores que son generadas desde la familia y la comunidad, la unidad de los pueblos ha sido una de las características que había mantenido el desarrollo y la estabilidad emocional de todos los habitantes.

El proyecto pretende involucrar a líderes comunitarios respetando su cultura, religión, formas de vida e ideología organizacional para que la organización se realice una forma más armónica adoptando de mejor manera cada una de las acciones que los líderes realizaran y con ello aportar a la unidad comunitaria que puedan generar procesos de desarrollo.

b) PLAN O PROGRAMA EN EL QUE SE INSERTA

El proyecto se verá insertado en el programa de salud y seguridad alimentaria y nutricional, en el cual ha hecho principal énfasis dentro del plan de gobierno local,

priorizando los principales problemas que manifiesta la sociedad en problemas de salud y seguridad alimentaria, por lo cual el proyecto de apoyar en la conformación del Comité Comunitario de Seguridad Alimentaria y nutricional, será de vital importancia para poder mitigar los riesgos a los que están propensos los habitantes del caserío de San Lucas, del municipio de Uspantán departamento de Quiché.

c) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para llegar al diseño del proyecto idóneo para la comunidad, fue necesario realizar un análisis situacional, identificando cada una de las necesidades de la misma, orientado a gestión de riesgo; debido al enfoque de la universidad, en el análisis realizado se detecta una serie de problemas que necesitan ser atendidos, por lo cual se procedió a hacer una priorización de problemas donde se determinó la débil organización comunitaria en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La poca organización que se tiene en seguridad alimentaria y nutricional se refleja en la falta de alimentos causado por sequias, en el poco aprovechamiento de los recursos locales, las constantes enfermedades en los niños y mujeres, y en la difícil adquisición de los alimentos debido a la pobreza de los habitantes del caserío San Lucas.

Las demandas que presenta la comunidad ante el débil conocimiento de cómo tener una Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Caserío da paso a conformar la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, pretendiendo mitigar el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional para los habitantes del caserío.

El proyecto formará a líderes comunitarias para aumentar sus capacidades técnicas como teóricas para tener alternativas que promuevan la Seguridad Alimentaria y nutricional en caserío San Lucas.

La viabilidad que generará el proyecto se plantea a través de la estructura organizativa que se tendrá con la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional.

d) OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General:

Promover el empoderamiento de líderes y lideresas en procesos de organización y formación que contribuyan con la disminución de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivos específicos:

- Integrar a líderes en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN). A través de la definición de su estructura organizativa.
- Contribuir en la generación de conocimientos sobre SAN a través de procesos de formación teórica y práctica.

e) Metodología:

La perfilación del proyecto se base desde una investigación, de problemas y necesidades que la comunidad tiene, desde el principio hasta el final del proyecto se utilizaron varias metodologías que son:

- **Metodología deductiva:** partiendo de lo general a lo individual, donde se identifican problemas generales que afectan a los habitantes y se elige uno que es prioritario y debe atenderse.
- **Metodología participativa:** en cada reunión desde la socialización del proyecto se integran a los participantes a que se involucren y opinen, generando aportes importantes y de la misma manera aprendiendo unos de otros, principalmente se usa la técnica de lluvia de ideas.
- **Metodología de E.R.I:** Que se utiliza compartiendo cada experiencia de los participantes, para luego reflexionar ante cada una de ellas, e intercambiar las mismas, esta metodología fue realizada en cada reunión, como también se utilizó la técnica de visualización de tarjetas que consiste en: utilizar tarjetas de cartulina de diversos colores, tamaños y formas, para que cada uno de los participantes escriban en ellas sus ideas. Estas tarjetas se

clavan en un tablero blando que sirve como tribuna pública y donde se discuten y se ordenan las ideas.

f) POBLACIÓN DESTINATARIA Y RESULTADOS PREVISTOS

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

25 Líderes y lideresas de Caserío, San Lucas, Uspantán Quiché.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS

98 familias habitantes dentro del caserío.

RESULTADOS:

1.1. Definida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación de las diferentes organizaciones comunitarias.

1.2. Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de seguridad alimentaria y nutricional.

1.3. Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones.

g) FASES DEL PROYECTO

Para llevar a cabo la realización del proyecto y los resultados planteados, es necesario ubicar actividades que se dirijan directamente a la obtención de herramientas útiles a los líderes comunitarios para la aplicación idónea de las mismas.

FASE DE INVESTIGACIÓN

- ❖ Presentación del proyecto a trabajadores de la DMP
- ❖ Identificar líderes comunitarios
- ❖ Formulación del plan de actividades
- ❖ Coordinar actividades con instituciones que hacen presencia comunitaria

FASE DE TRABAJO DE CAMPO

- ❖ Elaboración de diagnóstico comunitario
- ❖ Talleres de capacitación a la población objetivo
- ❖ Conformación y organización de la COCOSAN
- ❖ Gestión de autorización y legalización de la COCOSAN, para trabajar en el Caserío.

FASE DE GABINETE

- ❖ Elaboración de plan de capacitación, guía de perfiles de proyectos, plan de Seguimiento y sostenibilidad
- ❖ Análisis de resultados, a través de Informes técnicos mensuales, persona enlace, asesor y otros.
- ❖ Sistematización de cada fase respecto a formación
- ❖ Manual de funciones
- ❖ Elaborar informe final de PPSII
- ❖ Presentación y defensa del informe final

FASE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- ❖ Evaluar el proceso de formación al grupo objetivo
- ❖ Evaluar el manual de funciones, creado para la comunidad

h) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: “Proceso de integración y conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas”

LUGAR: Caserío San Lucas, Uspantán, Quiché.

AÑO: 2014

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MESES																											
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase de investigación																													
Presentación del proyecto a trabajadores de la DMP	Estudiante practicante																												
Identificar líderes comunitarios	Estudiante practicante																												
Formulación del plan de actividades	Estudiante practicante																												
Coordinar actividades con instituciones que	Estudiante practicante																												

4.3 ENTORNO EXTERNO E INTERNO

i) POSICIÓN DEL PROYECTO EN ORGANIZACIÓN EXTERNA:

El proyecto de Proceso de apoyo en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional, pretende beneficiar directamente a los habitantes del caserío San Lucas, y con ello poder mitigar el riesgo de padecer, inseguridad alimentaria en el lugar, de tal proyecto también serán beneficiadas las comunidades cercanas al observar el impacto que tendrá, por lo cual la organización que se dará en la COCOSAN es fundamental como proyecto siendo modelo para las otra comunidades.

POSICIÓN DEL PROYECTO EN ORGANIZACIÓN INTERNA:

El proyecto se integrará en la organización de una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional que incluirá a líderes de las diferentes organizaciones comunitarias que existen dentro del caserío

El proyecto beneficia a la institución debido a el proceso de capacitación para los líderes comunitarios, y de esta manera abrir los espacios de participación, la incidencia comunitaria y el empoderamiento, al realizar las acciones contempladas con el plan de trabajo se contará con el apoyo de la persona enlace específicamente para la PPS.

j) FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ESTUDIANTE Y DE OTROS INVOLUCRADOS

Funciones del estudiante

- Identificar temas claves, referentes a Seguridad Alimentaria y Nutricional, para aplicar en talleres.
- Identificar profesionales especialistas en el tema para asesorar, y con ello mejorar el conocimiento del estudiante.
- Convocar al grupo objetivo a las reuniones para los talleres a ejecutarse.

- Identificar y realizar material didáctico para los talleres a trabajar con los líderes comunitarios, para que la información sea transmitida de mejor manera.
- Realización de manual de funciones y módulos.
- Monitorear y evaluar el proceso.
- Sistematizar los avances del proceso de práctica.

Funciones de los beneficiarios

- Participar activamente en las reuniones convocadas por estudiante practicante.
- Acompañamiento e involucramiento en las actividades
- Cumplimiento con cada uno de los compromisos planteados.
- Puntualidad y responsabilidad en la participación de las reuniones establecidas.

Funciones del centro de práctica

- Facilitar la información necesaria, que permita la construcción del diseño del proyecto.
- Apoyo en cada uno de los talleres programados en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Verificar la ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma programado.

Funciones del asesor de práctica

- Brindar asesoría y acompañamiento al estudiante
- Verificar documentos con respectivas modificaciones
- Asesorar en cada uno de los procesos programados para la ejecución del proyecto.
- Monitorear el proyecto.
- Evaluar el proyecto.

k) COORDINACIÓN INTERNA

El proyecto se coordinara con líderes y lideresas comunitarios que serán los protagonistas en el proceso del proyecto, colaborando con la información.

COCODE:

Uno de los grupos focales con el que se trabajará para el proceso de formación e integración en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el cual se estará coordinando reuniones constantes para llevar a cabo las acciones antes mencionadas.

Grupo de mujeres:

El grupo de mujeres es uno de los grupos objetivos a trabajar para llevar a cabo el proyecto, donde se estarán realizando constantes reuniones para realizar de mejor manera el proyecto.

Otras organizaciones comunitarias:

Se estará coordinando con otras organizaciones comunitarias la adquisición de información que servirá durante la investigación y diagnóstico para la adecuada aplicación del proyecto de intervención.

I) COORDINACION CON RED EXTERNA

Para realizar la ejecución del proyecto es necesario gestionar apoyo técnico y fuentes financieras que permitan la ejecución del mismo para lo cual se estará coordinando con instituciones que tienen vinculación con la Dirección Municipal, como instituciones que se enfoquen en el tema de seguridad alimentaria como por ejemplo; SESAN, el hospital nacional, Save the Children y otros, para realizar todas las actividades previstas dentro del proyecto y poder financiar parte del mismo.

m) INCIDENCIA DEL PROYECTOS EN LA REGIÓN.

Con el proyecto el caserío tendrá una mejor organización para involucrarse e incidir activamente en temas de seguridad alimentaria y con ello colaborar en el desarrollo del mismo.

En el caserío San Lucas se llevará a cabo la conformación de la COCOSAN con el fin de generar nuevos conocimientos en los grupos focales y con ello se pueda incrementar sus capacidades técnicas como teóricas en la temática de seguridad alimentaria y nutricional.

El proyecto pretende orientar a líderes de caserío San Lucas para la prevención y mitigación de contraer riesgos referentes a inseguridad alimentaria y nutricional, además se pretende tener impacto positivo al ejecutar el mismo y que este proyecto sea implementado en otras comunidades en las cuales sea necesario.

n) IMPLICACIONES ÉTICAS A CONSIDERAR

Las implicaciones éticas a considerar son aquellos valores aplicados en la práctica, que permitirán incidir de una mejor manera en la comunidad logrando la confianza en la misma para que la interrelación e interacción sea la más sana posible, dentro de las implicaciones éticas aplicadas en el proceso estarán:

- Respeto ante la cultura y la ideología que la comunidad practique.
- Responsabilidad en cada uno de los procesos
- Puntualidad en reuniones programadas
- Considerar la intervención de los integrantes del Caserío
- Propiciar el dialogo y el consenso sobre la base de los conocimientos en los procesos.
- Respeto e inclusión social en procesos de organización e implementación del proyecto.
- De acuerdo a la profesión de trabajo social humildad y el nivel profesional de acuerdo al proceso.
- Respeto y tolerancia para mantener la confianza y buenas relaciones entre los involucrados.
- Utilizar empatía y equidad en el desarrollo del mismo

o) IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS QUE EL DESARROLLO DEL PROYECTO PUEDE PROVOCAR Y LA PROPUESTA DE MANEJO DE LOS MISMOS.

CONFLICTO	PROPUESTA DE MANEJO DEL MISMO
Incompatibilidad de propuestas por parte de líderes comunitarios.	Valorar cada una de las opiniones manifestadas por las personas y analizar minuciosamente las propuestas más idóneas para que en consenso se apliquen en beneficio del grupo.
Inconformidad por impuntualidad de algunos comunitarios en las reuniones programadas	Crear reglas de convivencia que permitan la puntualidad de los líderes, para no caer a problemas.
Desintegración del Comité por falta de comprensión de los integrantes	Motivar a los integrantes a que el comité es de vital importancia en los procesos de desarrollo de la comunidad y hacerles ver lo valioso que es su participación y el empoderamiento comunitario.
Dificultad para coordinar actividades	Para evitar este conflicto se debe calendarizar cada una de las actividades a realizarse con el consenso de los participantes.

4.4 RECURSOS Y PRESUPUESTO

p) RECURSOS TECNICOS Y HUMANOS

Recursos técnicos y humanos

Cantidad	Recursos técnicos	Costos Unitarios	Aporte en gestiones	Total
02	Técnicos capacitadores de la SESAN	Q2000.00	Q.2000.00	
02	Facilitadores de talleres	Q.2000,00	Q.2000.00	
SUB-TOTAL		Q.4000.00	Q,4000,00	
TOTAL				Q.8,000.00

Recursos humanos

- Líderes comunitarios
- Personal de la DMP
- Estudiante de PPS
- Supervisor de PPS

q) Recursos Materiales y monetarios

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
02	Resmas	Papel bond, tamaño carta	Q.45.00	Q.90.00
100	Unidades	Papelografos	Q.0.50.	Q.50.00
20	Unidades	Folders	Q.1.50.00	Q.30.00
02	Unidades	Maskin Tape	Q.8.00	Q.16.00
05	Unidades	Marcadores	Q.5.00	Q. 25.00
17	Unidades	Cuadernos	Q.5.00	Q. 85.00
17	Unidades	Lapiceros	Q.1.00	Q.17.00
01	Unidad	Libro de actas	Q.30.00	Q.30.00
01	Unidad	Sello de la comisión	Q.50.00	Q.50.00
05		Encuadernados de documentos	Q.35.00	Q.175.00
20	Unidades	Diplomas de acreditación	Q.10.00	Q.200.00
6	Unidades	Tarjetas telefónicas	Q.10.00	Q.60.00
10	Horas	Internet	Q.5.00	Q.25.00
300	Unidades	Fotocopias	Q.0.25	Q.75.00
02	Unidades	Tinta para impresora	Q.175.00	Q.350.00
70		Alimentación	Q.30.00	Q.2,100.00
70		Refacciones	Q.15.00	Q.1,050.00
TOTAL GENERAL				Q.4,428.00

r) PRESUPUESTO GENERAL

PROYECTO: “Apoyo en la conformación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas”

AÑO: 2014

RESPONSABLE: Astrid Jhojana Patricia Calel Velásquez

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

DESCRIPCION	FUENTES DE APORTE		Aporte comunitario	TOTAL
	Gestiones ante instituciones o centro de práctica	Estudiante		
A. Inversiones				
Equipo de computo	Q. 2500.00	Q.500.00		Q.3000.00
Equipo de oficina	Q. 1500.00	Q.500.00		Q 2000.00
B. Gastos de operación				
Gastos de viaje	Q.500.00	Q.1000.00		Q1500.00
Capacitación (alimentación, pasaje)	Q.1350.00	Q1000.00		Q2350.00
OTROS (imprevistos)	578.00	500.00		Q.1078.00
b. Gastos administrativos				
Papelería y útiles		Q922.00		Q922.00
Tinta para impresora	Q.350.00			Q350.00
c. Gastos de recursos técnicos				
Honorarios a líderes comunitarios			Q.800.00	Q.800.00
Honorarios de capacitadores	Q4000.00			Q4000.00
Honorarios de facilitadores de talleres		Q4,000.00		Q4000,00
TOTAL				20,000.00

4.5 MONITOREO Y EVALUACION DEL PROYECTO

El monitoreo y la evaluación se realizará durante la ejecución del proyecto, tomando en cuenta los indicadores objetivamente verificables para comprobar si se están cumpliendo, por lo tanto, el monitoreo tiene como objetivo retroalimentar los diferentes niveles del proyecto permitiendo visualizar cuándo, cuánto, dónde y cómo se realizan cada una de las acciones.

s) INDICADORES DE ÉXITO ESPECÍFICOS:

FASE	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
Fase de Investigación	En la primera semana de febrero de 2014 se tendrá identificada a la población objetivo e instituciones, así como también el plan de actividades a realizarse	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de visitas en la comunidad • Listados de participantes. • Plan de actividades • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante • Enlace de institución. • Colaboradores institucionales.
Fase de trabajo de campo	En la última semana de marzo de 2014 se tendrá los resultados del diagnóstico comunitario, la orientación al	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participación. • Actas • Fotografías • Agendas de capacitación • Planes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante. • Enlace de institución. • Colaboradores institucionales.

	grupo objetivo, la definición de la COCOSAN y la implementación de talleres de formación en la comunidad.		
Fase de gabinete	La última semana de junio de 2014 se tiene contemplado la aplicación de los temas referentes a capacitaciones, finalización de la creación del manual de funciones elaboración de plan de sostenibilidad y la entrega del informe final de PPS II	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de actividades. • Informes de actividades. • Manual de funciones de la COCOSAN • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante.
Fase de monitoreo y evaluación	Durante la última semana de cada mes y a finales de	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas de talleres, con expectativa de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante • Colaboradores institucionales

	<p>junio se tendrá el 100% de monitoreos realizados durante el proceso así como también la evaluación realizada.</p>	<p>participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetero de dudas y comentarios. • Test verbal 	
--	--	--	--

t) INDICADORES DE ÉXITO GENERALES (SEGÚN RESULTADOS GENERALES ESPERADOS)

INDICADORES DE ÉXITO GENERALES

A finales del mes de junio del 2014, estará integrada la COCOSAN, y debidamente legalizada.

A finales de junio del año 2014, los integrantes de la COCOSAN, conocen los temas referentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y lo aplican por medio de consejería.

A finales de mayo del año 2014, se contará con un manual de funciones, que será el instrumento clave, para utilizar y detectar cada una de las funciones de los líderes que integran la COCOSAN para que el accionar de esta comisión empiece a trabajar de una manera eficiente y eficaz.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de las fases del proyecto “Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas” principalmente para tener una estructura organizativa que permita prevenir el riesgo de inseguridad alimentaria dentro del municipio.

2.1. Resultado 1:

- **Definida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con participación de las diferentes organizaciones comunitarias.**

El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los últimos tiempos ha tomado auge, puesto que la desnutrición Aguda y crónica ha aumentado significativamente en los últimos años.

Con el fin de mitigar el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Caserío San Lucas, se define una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, delimitando al grupo que integrará la comisión antes mencionada, para obtener el siguiente resultado se realizó lo siguiente:

- Se coordinó con la persona enlace, el apoyo para poder adentrarnos dentro de la comunidad y establecer una nueva organización comunitaria para mitigar los riesgos de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
- Se socializo el proyecto con las diferentes organizaciones comunitarias de caserío San Lucas, motivando para que se integrarán y se comprometieran con una nueva organización comunitaria.
- Se programó una asamblea donde participo toda la comunidad en la elección de los líderes que conformaran la COCOSAN.
- Se procedió a realizar la elección de los cargos que cada integrante deberá asumir, para darle vida y mejor funcionamiento a la organización.

- Se determinó las diferentes comisiones que serán encargadas de realizar acciones de prevención, planificación y gestión para mitigar riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.
- Se involucró a las diferentes instituciones que trabajan en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el apoyo en el proceso de la conformación de la COCOSAN.
- Comprometidos en apoyar a la comunidad en la búsqueda de solución al problema prioritario, se procedió a realizar una serie de reuniones que serían las mismas que permitieron tener una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, las cuales se realizaron en la escuela de la comunidad de San Lucas.

Los líderes comunitarios, el técnico de apoyo de la DMP y la estudiante de práctica Profesional Supervisada, proceden a realizar el cronograma de las diferentes actividades en las que deberán participar los líderes comunitarios, utilizando la metodología participativa que se realizó por medio de una lluvia de ideas, de igual manera estructurando el cronograma a ejecutar para las acciones a implementar.

Después de definir la COCOSAN se visualizó que algunos de los involucrados tienen nociones previas sobre estos temas, porque ellos han sido los propios protagonistas en hacer gestiones cuando existe Inseguridad Alimentaria y Nutricional por algún fenómeno natural.

El poco liderazgo de los líderes comunitarios en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, es transformado desde el momento en el que se comparte el proyecto motivándolos a la participación activa para crear una nueva organización que se responsabilice específicamente del tema de inseguridad alimentaria y nutricional.

2.2 Resultado 2:

- **Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Los líderes comunitarios han participado en capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en años anteriores por lo que tienen alguna noción del significado de la misma.

Para aumentar los conocimientos sobre esta temática es necesario identificar los principales temas que aborda la Seguridad Alimentaria y Nutricional y con ello formar a los líderes comunitarios.

Por lo que es necesario asesorarse de profesionales que tienen conocimiento sobre temas de relevancia en SAN aunado a una gestión de riesgo, donde se abordaron las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el significado de seguridad alimentaria y nutricional, donde participaron 25 líderes del caserío de San Lucas, para tener elementos que permitan entender de mejor manera el tema y hacia donde deben dirigirse las actividades a realizar.
- Capacitación sobre el fundamento legal que ampara la seguridad alimentaria y nutricional, para la motivación y respaldo en la participación de la COCOSAN, utilizando metodología participativa, tomando en cuenta la opinión de los participantes para que exista un empoderamiento de los temas.
- Capacitación sobre los cuatro pilares fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como lo es la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica, con el apoyo de la nutricionista del Hospital de Uspantán, personal del MAGA y de SESAN, quienes manejan el tema y tienen material especial para transmitir la información.
- Capacitación sobre programa de la ventana de los mil días, (promoción de la lactancia materna, cuidado de las mujeres en edad fértil y embarazada, suplementación y esquema de vacunación en niños menores de cinco años

donde participan los 25 líderes comunitarios, la capacitación se logró con el apoyo del personal de enfermería profesional del Hospital de Uspantán y de SESAN.

Consecutivamente se realiza la elaboración de los planes de procesos de formación; donde se define cada una de las acciones a ejecutar durante los talleres como por ejemplo: recepción e identificación de participantes, realización de dinámicas como: “romper el hielo”, el vuelo del águila, la silla vacía y experiencia personal, interpretación del taller por medio de una exposición, exploración, presentación de powerpoint, ejercicios individuales para conocer la capacidad de retención, evaluación de los talleres mediante intervención de participantes dando a conocer sus dudas, realización de preguntas directas, realización de evaluación rápida mediante lluvia de ideas y respuestas de test en grupo, acuerdos y compromisos.

El apoyo de la Dirección Municipal de Planificación fue fundamental, para lograr la seriedad con la que se quiere trabajar de esta manera los líderes comunitarios aportan ideas, opiniones y el interés que tienen por el proyecto se ve reflejado en la asistencia a cada reunión que se convoca.

Durante los procesos de formación, se establecieron temas prioritarios y fundamentales que permiten el empoderamiento de los líderes comunitarios para La coordinación para plantear el apoyo de los procesos de formación se realizó por medio de las diferentes entidades de gobierno que traban en el tema se seguridad alimentaria y nutricional.

La metodología que se utilizó para llevar a cabo estos talleres y tener el resultado esperado es la de experiencia, reflexión e intercambio, mediante la cual se logra la incidencia del participante en este caso el grupo focal, incluyendo los actores que apoyaron este proceso, con el propósito de que los actores vinculados al área.

2.3 Resultado 3:

- **Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones.**

Con este resultado se pretendió buscar un liderazgo comunitario, fortaleciendo los procesos de gestión local de Seguridad Alimentaria y Nutricional a líderes comunitarios de la comunidad de San Lucas, Uspantán, Quiche.

Con el propósito de lograr que exista un empoderamiento de conocimientos sobre acciones a seguir al momento de ocurrir una emergencia, en cuanto a Inseguridad Alimentaria y Nutricional y puedan accionar de una forma correcta.

Se crea un manual de funciones, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Determinar las principales comisiones que se conformaron dentro de la COCOSAN siendo: comisión de administración a la información, comisión de provisión de recursos básicos, salud y nutrición y comisión de prevención y atención a emergencias, identificando las atribuciones que a cada uno de los integrantes corresponderá realizar, se toma en cuenta la opinión de los 25 líderes que se integran y participan activamente.
- Para determinar cada una de las atribuciones fue necesaria la participación de la DMP, quienes están capacitados en la organización de comisiones comunitarias y delegación de responsabilidades a cada integrante.
- Al construir el manual de funciones se toma en cuenta la opinión de los líderes comunitarios, dirigentes de las diferentes instituciones y se identifican las bases legales que garantizan y respaldan la participación e integración de líderes comunitarios en organizaciones comunitarias enfocadas en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- La metodología utilizada en cada uno de las reuniones donde fue creando el manual de funciones fue la participativa, tomando en cuenta la opinión de todos los participantes mediante la técnica de visualización con tarjetas.

- Finalmente se clausuro con la socialización del manual de funciones de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional a los líderes que integran la misma, haciendo énfasis en el compromiso y acciones que que cada integrante debe asumir.

Para crear el manual de funciones fue necesario conocer las acciones encaminadas para mitigar riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional y con ello delegar las diferentes acciones que ejecutarán los líderes comunitarios que integran cada comisión.

Por lo que la investigación se da desde la base legal hasta las políticas creadas por el gobierno para que la comisión realice sus funciones de manera que intervengan en cada aspecto para prevenir, mitigar y tener la capacidad de resiliencia ante cualquier riesgo de INSAN.

Se coordina el apoyo del delegado municipal de la SESAN, para el adecuado funcionamiento de las comisiones de igual manera para que brinde el acompañamiento necesario para que los comunitarios pasen a ser parte de la solución de sus problemas cuando se involucran y apoyan.

El último resultado que pretende la conformación y el funcionamiento de la comisión, es el resultado que se llevó a cabo con el fin de evidenciar el proyecto de; Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Caserío San Lucas, determinada por un proceso de definición, formación por medio de proceso y por último organizada y funcionando oportunamente con insumos necesarios que se ven reflejados en conocimientos teóricos y prácticos además del manual de funciones que será la herramienta principal para poder realizar las acciones pertinentes.

CAPITULO III

3.1 ANALISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se desglosa de una forma crítica los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto denominado “Apoyo en la Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Caserío San Lucas”, A continuación se presentan las acciones realizadas para poder determinar una comisión que se dirige única y exclusivamente a el tema de seguridad alimentaria y nutricional que va desde la gestión, socialización y prevención de riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.

La comisión está comprometida y ha demostrado buena voluntad, con entusiasmo y responsabilidad en la ejecución del proyecto, manifiestan la importancia de las personas que los orienta y acompaña en los procesos de desarrollo, participación, gestión y sensibilización. Así mismo los cambios que han tenido a través de los talleres se ve reflejado en: actitudes nuevas, trabajo en equipo desarrollo personal y gestión pública a nivel local

La participación activa de la practicante de trabajo social a cargo de la ejecución del proyecto fue muy importante, ya que permitió que la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, participara activamente en todo el proceso del proyecto que los acreditaría como líderes formados y con capacidades técnicas, teóricas y prácticas, motivándolos de diversas maneras desde la concientización hasta la gestión de proyectos.

Para que este proyecto fuera realidad fue indispensable la articulación interinstitucional, que ayudarían a la organización y formación de los líderes comunitarios, además de comprometerlos al seguimiento del plan de sostenibilidad para que el proyecto fuera viable, sostenible y sustentable, sin embargo las instituciones que se comprometieron directamente y que estuvieron desde el principio hasta el final fueron: la Dirección Municipal de

Planificación(centro de practica), Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Personal de Área Comunitaria del Hospital de Uspantán, a pesar de haber solicitado la participación de otras instituciones que trabajan en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, no existió apoyo ni compromiso de las mismas.

Para lograr el resultado de: Definida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con participación de las diferentes organizaciones comunitarias, fue necesario realizar las siguientes acciones:

- El apoyo del centro de práctica fue indispensable para transmitir el proyecto a la comunidad y que aceptaran involucrarse activamente dentro del mismo. La motivación de los líderes fue un elemento que agilizo la definición de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, pero para que eso sucediera fue necesario concientizarlos y sensibilizarlos ante la poca organización comunitaria que existe en temas de seguridad alimentaria y nutricional
- Al compartir con las personas la idea de implementar una organización comunitaria que velara por el aprovechamiento de los recursos locales, identificar que existan alimentos de calidad, en cantidad y que el consumo de los mismos tenga un aprovechamiento biológico, motivó a los comunitarios a organizarse y tomar con seriedad y formalidad la creación, ya que son conscientes de que los niños con desnutrición van en aumento y para mitigar este problema es necesario el trabajo de líderes comunitarios en la nueva Comisión Comunitaria de seguridad alimentaria y Nutricional.
- El deseo de querer organizarse aumento cuando entendieron que existen fundamentos legales que los amparan en la Conformación de una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que se plasma de la siguiente manera en la ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional que dice así: Artículo 34: DESENTRALIZACION: En los ámbitos

departamental, municipal y comunitario los Consejos de desarrollo Urbano y Rural conformarán comisiones específicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la política SAN y del plan estratégico con sus respectivos programas, proyectos y actividades en coordinación con la SESAN.

- La comisión trabajará por mejorar el derecho de obtener alimentos de manera económica y física en calidad y cantidad, con pertinencia cultural, mediante la gestión de recursos y el aprovechamiento de los recursos locales, fortaleciendo sus capacidades y contrarrestando sus debilidades, con el apoyo de las instituciones que se comprometieron en darle seguimiento y soporte a todas las actividades que la COCOSAN realice.
- Los líderes comunitarios que se integran dentro de la definición de la comisión han participado con anterioridad en actividades de seguridad alimentaria y nutricional por lo que manifiestan el deseo de querer conocer aún más sobre el tema evitando cualquier tipo de riesgo que provoque la desorganización comunitaria y que conlleve a desastres provocados por el hambre estacional, tierras poco productivas, ingresos económicos deficiente.
- Dentro de las experiencias vividas para lograr este resultado, personalmente actué con empatía, poniéndome en los zapatos de las personas, tratando de convencerlos en la importancia de organizarse. Es común tener la teoría de que todas las comunidades tienen la actitud paternalista que obstaculiza todo proyecto de formación, sin embargo cuando utilizamos estrategias puntuales que motiven a los líderes, se visualiza la integración de los mismos sin ningún interés personal, pero esto no sucede de la noche a la mañana, y no es fácil, para lograr la participación en cada reunión, con acompañamiento del personal del centro de práctica, se realizaban convocatorias personales y visitas domiciliarias,

motivándolos a la participación, al final de las 25 personas en el grupo focal que se tenía planificada, ninguna desistió y al momento de faltar a cada una de las reuniones, pedían permiso en poder hacerlo por lo que se visualiza el compromiso y la responsabilidad.

Para poder llegar al resultado: Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue necesario realizar las siguientes acciones:

- Teniendo definida la COCOSAN se integra a líderes comunitarios, representantes de diferentes instituciones que trabajan en seguridad alimentaria y nutricional, realizando una integración de ideas y pensamientos, donde se identifican, construyen y realiza la planificación de agendas para llevar a cabo los talleres con temas ejes que fortalecen y se concentran en el marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en este proceso fue de vital importancia tomar en cuenta la opinión de los líderes comunitarios, adecuando su tiempo y su horario en las agendas que se llevarían a cabo, para contar con la participación de los mismos sin excusa ni pretexto.
- Con la ayuda de profesionales expertos en los temas y con experiencia, como lo es la EPS en Nutrición del hospital de Uspantán, el delegado de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el técnico de económico productivo a de la Municipalidad y la estudiante practicante de Trabajo Social, identifican los temas principales que se desarrollarán en los talleres, en consenso definen realizar los talleres de capacitación en los siguientes temas: Seguridad Alimentaria y Nutricional, Bases legales de la SAN, Pilares fundamentales de SAN y programa de la ventana de los mil días.
- Por medio del conocimiento adoptado tanto teórico como práctico se pretende que la comisión se involucre en la incidencia política haciendo valer sus derechos y con ello garantizar que los distintos ministerios que

deben trabajar por la estabilidad de los cuatro pilares fundamentales de la seguridad alimentaria y nutricional realicen acciones para evitar riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional, donde la comisión podrá monitorear y dar seguimiento a las diferentes acciones.

- El proceso de formación crea un empoderamiento del grupo focal para que el actuar dentro de la comunidad sea de manera más precisa y pueda hacerse con más confianza, es necesario que se cuente con el dominio básico de los contenidos de seguridad alimentaria, equidad de género, participación comunitaria e incidencia y otros relacionados para brindar una formación adecuada a las y los líderes.
- La formación brindada al grupo focal, pretende que puedan tener una mejor capacidad en respuesta y estén preparados, identificando las gestiones necesarias que deben tomarse en cuenta, contribuyendo con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales que pretenden que exista una seguridad alimentaria y nutricional
- El principal impacto que se visualiza en la formación de líderes comunitarios con conocimientos teóricos y prácticos es que estarán trabajando por la prevención y mitigación de riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional aprovechando lo adquirido en los procesos formativos por lo que podrán accionar; sensibilizando a toda la comunidad de la siguiente manera: familias mejor informadas en temas de alimentación y nutrición para tomar mejores decisiones, mejores prácticas de saneamiento, manejo de agua y prevención de riegos, control de peso y talla, controles prenatales de la mujer embarazada, esto se verá reflejado en los índices de reducción de enfermedades, reducción de muertes maternas y reducción del número de niños con retardo de crecimiento y desnutrición aguda severa o moderada.

- Cuando existe educación, definitivamente el desarrollo se refleja, este proyecto pretende la educación en salud, educación en organización y educación en prevención y mitigación, la salud de las familias de la comunidad mejorará desde la información que cada familia tenga y que ponga en práctica para prevenir todo tipo de enfermedad que afecten su salud y la capacidad de poder prevenir un riesgo que ponga el peligro la vida, por lo que la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional será la encargada de transmitir la información a los habitantes de la comunidad.

Para lograr el resultado de: Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones, fue necesario realizar las siguientes acciones:

- No hay que olvidar que la gestión de riesgos no se reduce con una obra o una acción concreta, se refiere al proceso por medio del cual un grupo humano toma conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende. Para considerar las opciones y prioridades que minimizar el riesgo, diseñando las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentarlo.
- Para construir el manual de funciones fue necesario realizarlo por pasos, y se empezó a construir, meses después de haber definido la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, con apoyo del grupo focal y de profesionales representantes de las diferentes instituciones, para delimitar las funciones que a cada integrante de la comisión le correspondería, se identificaron las leyes que amparan el tema de seguridad alimentaria y nutricional así como las leyes que amparan la organización comunitaria como lo son: la ley y reglamento de seguridad alimentaria y nutricional y la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, para direccionar el manual de funciones bajo el respaldo de fundamentos legales.

- Con la ejecución del proyecto se buscó la consolidación de iniciativas organizadas de la comunidad para que asuman el protagonismo de su progreso logrando con ello la prevención y mitigación de los riesgos de INSAN identificado principalmente por el hambre estacional.
- El tener conformada y funcionando oportunamente a una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional mediante talleres ejecutados y un manual de funciones que dirija a esta comisión, nos conlleva a aportar en los objetivos que el pacto hambre cero establece, previniendo y reduciendo la mortalidad en la niñez menor de cinco años relacionada con desnutrición aguda, como también en la prevención y atención a la emergencia alimentaria y nutricional y por ende se aporta en el objetivo que plantea la municipalidad en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- La comisión tendrá una relación estrecha con las diferentes organizaciones comunitarias que se establecen dentro de la misma así como también con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan dentro de la comunidad en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de tener una articulación de esfuerzos, mitigando los riesgos de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
- Al finalizar la construcción del manual de funciones, se entregaron ejemplares al centro de práctica, al delegado de SESAN, al Coordinador de área comunitaria del hospital y al presidente de la COMUSAN, para tener fundamentos y poder aportar en el adecuado funcionamiento de la COCOSAN, además de colaborar con el seguimiento del proyecto para que sea sostenible y sustentable.

Este proyecto cuenta con tres resultados fundamentales, para su ejecución y para realizar cada uno de ellos fue necesaria la invención de tiempo, recurso económico, recurso personal y de oficina, además de una planificación que permitiera la perfilación del proyecto y la ejecución del mismo por fases de tiempo y horas. Cabe resaltar la débil organización que existía en temas de SAN, antes de ejecutar el proyecto hoy en día se ve transformada con líderes formados con conocimientos teóricos y prácticos con la capacidad de actuar en gestiones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional.

En cada una de las acciones desde la conformación de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, en los talleres de formación y en la elaboración del manual de funciones, se utilizó la metodología participativa por medio de lluvia de ideas de opinión personal, así como también la utilización de la técnica de visualización de tarjetas y la metodología de experiencia, reflexión e intercambio, donde estas metodologías utilizadas permitió que se diera un ambiente de armonía y confianza, pero sobre todo aprender de una manera fácil y aplicable.

CAPITULO IV

PLAN DE SONTRENIBILIDAD

4.1 PRESENTACIÓN

El plan de sostenibilidad establece el accionar y las estrategias para que la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional siga funcionando después de culminado el proyecto.

El plan de sostenibilidad tiene duración de seis meses que comprende de junio a Diciembre 2014, donde los principales responsables serán los integrantes de la COMUSAN, delegado de la SESAN, estudiante practicante, encargado de la DMP de la municipalidad y los integrantes de la COCOSAN, para lograr la realización de este plan de sostenibilidad se contempla un consumo de cinco mil quetzales que serán invertidos en diferentes acciones a ejecutar.

Las perspectivas del plan es fomentar la participación de los actores locales, en las actividades en gestión de riesgo, darle seguimiento y apoyo a las actividades que las organizaciones conformadas designen. Así mismo las familias desarrollan y ponen en práctica sus capacidades de análisis y propuesta para la mitigación y prevención de riesgos.

Los líderes asumen protagonismo en la planificación de la participación y la conducción de procesos organizativos y educativos para la concientización y la divulgación de la responsabilidad con que se debe asumir los riesgos que afecten la seguridad alimentaria y nutricional.

El plan de sostenibilidad se establece para el trabajo en conjunto que la comisión deberá realizar consecuentemente después de culminado el proyecto, esto pretende seguir cumpliendo con los objetivos y que permanezcan con el compromiso de buscar el desarrollo dentro de la comunidad.

4.2 JUSTIFICACIÓN

El proceso que lleva organizar y apoyar a los líderes comunitarios en la motivación e interés que deben tener en la priorización de sus necesidades y la vez gestionando recursos para disminuir las mismas, no solo se enfoca en la planificación que requiere realizar un proyecto, debido a que el deseo no solo se basa en apoyar y conformar, si no también buscar estrategias que impulsen a que la organización comunitaria trabaje por un tiempo indefinido, demostrando las mismas ganas de querer trabajar desde que fue creado el proyecto como cuando culminó.

El plan de sostenibilidad se crea para darle seguimiento al proyecto ejecutado, identificando las acciones necesarias para poder crear sostenibilidad entre las diferentes acciones que deben ejecutar los integrantes de la comisión, como también el compromiso de las demás instituciones que apoyan el proyecto.

Con el fin de lograr que la COCOSAN, no desaparezca y trabaje por mitigar y evitar los riesgos de inseguridad alimentaria que puedan existir dentro de la comunidad, y al mismo tiempo con el objetivo de seguir impulsando el empoderamiento comunitario y la participación activa de líderes y lideresas, se realiza el plan de sostenibilidad, para identificar los pasos sistematizados que buscan la solución de problemas en cuanto a seguridad alimentaria se refiere satisfaciendo las necesidades de los presentes sin comprometer a las futuras generaciones.

Todo proyecto debe tener un plan de sostenibilidad que es el que le da vida aún después de haberse culminado. El plan de sostenibilidad plantea una organización sostenible en búsqueda de formas de pensamiento y actuación alternativas e innovadoras.

4.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Formar los procesos de sostenibilidad para contribuir a fortalecer las capacidades Sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, involucrando a entidades que trabajan con temas de seguridad alimentaria y nutricional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las organizaciones existentes a través de planes de capacitación para que realicen una adecuada gestión vinculadas a una estabilidad de seguridad alimentaria y nutricional del riesgo en sus comunidades.
- Incluir y comprometer a diferentes trabajadores públicos y estudiantes en el seguimiento del fortalecimiento de la comisión creada.

4.4 RESULTADOS:

- Elevado el empoderamiento comunitario, tomando con más seriedad los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional.
- Implementados procesos de sensibilización ejecutando actividades planteadas y utilizando metodologías participativas que permitan el accionar de los involucrados.

4.5 METODOLOGÍA

La metodología que se utilizara para el plan de sostenibilidad será la participativa mediante el apoyo de las diferentes instituciones comprometidas en el proyecto. Así como también el compromiso de los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, integrando la metodología deductiva, partiendo de lo particular a lo general, identificando el problema desde su origen para darle la solución necesaria y el seguimiento posterior.

capacitaciones sobre preparación y mitigación de riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional		<ul style="list-style-type: none"> • Folder 	
Crear un espacio de participación continua a las COCOSAN para que no se desincorporen de sus funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de COMUSAN • Estudiante Practicante 	<ul style="list-style-type: none"> • Notificaciones • Viáticos • Réplicas de manual de funciones 	Q. 1,000.00
Solicitar a COMUSAN mantener el desarrollo de capacidades a los actores claves, que es una estrategia central para reducir los riesgos de INSAN	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante Practicante • Integrantes de la COCOSAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes • Notificaciones • Reuniones • Paleógrafos • Viáticos • Tarjetas telefónicas 	Q. 700.00
Establecer con las autoridades	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Refacciones 	Q.600.00

<p>municipales el compromiso de apoyo en fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la COMUSAN • Instituciones involucradas en el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del proyecto • Réplicas de manual de funciones • Copia de plan de sostenibilidad 	
<p>Gestionar ante otras Instituciones programas y actividades que permitan fortalecer las capacidades intelectuales de las Organización conformada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la COMUSAN • Estudiante practicante • Líderes que integran la COCOSAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Réplicas de proyecto • Reuniones • Viáticos • Transporte • material 	<p>Q. 700.00</p>
<p>Evaluación y control del impacto del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante practicante • Integrantes de Centro de Práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Entrevistas • Encuestas • Sala situacional de nutrición 	<p>Q800.00</p>

4.8 MONITOREO Y EVALUACIÓN

- El monitoreo del proyecto se realizó en su momento por el estudiante practicante, consecutivamente se hace por medio del enlace del centro de práctica comprometidos con el seguimiento del proyecto, aunado a esto las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con el tema de seguridad alimentaria y nutricional se comprometen a verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Una de las herramientas para el monitoreo es la observación detectando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, identificando los aciertos y desaciertos para poder vincular las estrategias idóneas que permitan que el proyecto tenga éxito en Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde deben ser tomados en cuenta: actores, políticas, procesos, tecnologías, recursos y responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN, que integra, produce y facilita el análisis de información y gestión del conocimiento.
- El estudiante conjuntamente con su enlace del centro de practica evaluará el proyecto, identificando los logros de los resultados que plantean dentro del mismo, realizando un sondeo de las practicas adecuadas del conocimiento brindado durante los talleres a los líderes y lideresas de caserío San Lucas
- El enlace del centro de práctica identificara la diferencia del antes y después del proyecto, por medio de la identificación de actitudes de la COCOSAN, y las gestiones que las mismas emprendan además de trabajar un cuestionario identificando los conocimientos que los lideres lograron adoptar dentro de los talleres

CAPITULO V

5.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

EL Trabajo Social

Según AnderEgg(1, 993) describe que el Trabajo Social actual y del futuro, que debe integrar lo político y la política como parte de su formación y de su práctica cotidiana, buscando acceso e interlocución con los centros de poder para influir en las decisiones que tienen relación con el bienestar social.

El nuevo enfoque del profesional en trabajo social implica entonces, un rompimiento con el pensamiento tradicional, para darle paso a las nuevas ideas y estar preparados para influir en los nuevos espacios sociales, impulsores del desarrollo, como elementos básicos de una Práctica Profesional.

AnderEgg, diccionario de trabajo Social (1,996), afirma que el Trabajo social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a su centro de interés. El Trabajo social ayuda a la población a crear un método de acciones para promover un desarrollo propio en la comunidad con la participación de diferentes grupos y actores existentes. Por medio de la participación de la población se logra manifestar las necesidades y buscar estrategias de acción para el beneficio de las personas.

El desarrollo de la comunidad es una técnica social, útil y eficaz, para lograr ciertos objetivos y promover una nueva dinámica social que incorpore a la población como elemento activo del proceso general del desarrollo.

El Desarrollo comunitario también es una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de programas, a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida, cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

Trata de esfuerzos y de acciones de base organizadas con iniciativa y dirección de las mismas bases, aunque para su "despegue" hayan necesitado de una acción exterior.

GERENCIA

Es la que nos enseña las formas más eficientes y eficaces para dirigir, coordinar, planifica, organizar, dirigir y controlar las actividades de una empresa, institución o proyecto, para el cumplimiento de sus funciones y objetivos propuestos.

GERENCIA SOCIAL

La gerencia social es una herramienta indispensable para la conducción de planes, programas y proyectos, porque nos permite dar una orientación en la toma de decisiones en las acciones a seguir, ya que su fin principal no es la rentabilidad económica, sino no que la rentabilidad social, es decir busca alcanzar el bienestar social de la población a través de la generación del valor público.

Especificidad de la gerencia social: Dentro de las complejidades sociales, se encarga de la implementación de los programas sociales, que buscan alcanzar el desarrollo integral, igualitario y equitativo para la población.

Valor público:

Es satisfacer las necesidades y crear las oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación Ciudadana y Comunitaria, para la búsqueda del bien común e integral para las personas demandantes.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Informe Bruntland "Nuestro futuro común", Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas,(1987), Dice que se le llama desarrollo sostenible al desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Lo cual nos conlleva a pensar en estrategia que beneficien el presente, pero que de igual manera lo haga en el futuro sin comprometer el desarrollo del mismo,

conociendo el contexto en el que se habita, adentrándonos en la comunidad, conociendo esas necesidades existentes y de igual forma atenderlas para que exista una armonía social y una calidad de vida dentro de la misma.

Gestión:

Informe Bruntland “Nuestro futuro común”, Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, (1987), manifiesta que la Gestión es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye:

La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.

La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones).

La rendición de cuentas ante el abanico de agentes interesados por los efectos que se espera que el proceso desencadene.

Es decir que la gestión prevee las acciones que debemos considerar para llevar a cabo una actividad planificada, llevando a cabo el objetivo o meta trazada, para que exista un desarrollo en el ámbito a intervenir.

Riesgo

Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, (2004) manifiesta que: Es el grado esperado de pérdida de los elementos en riesgo debido a la presencia de peligros. Puede ser expresado en términos de pérdidas, personas heridas, daños materiales e interrupción de actividad económica.

En este caso diremos que riesgo será la existencia de un daño, dicho en otras palabras es algo del cual no se está seguro que pueda llevarse a cabo, las secuelas o daños que queden serán personales, ambientales y económicos.

En el caserío de San Lucas existen antecedentes de limitación de alimentos, mal aprovechamiento de los mismos y poca accesibilidad a lograr adquirir cada uno de ellos, por lo cual el proceso de formación hacia la COSAN, permitirá adquirir nuevas capacidades técnicas y teóricas, que considerara mitigar los riesgos de Inseguridad Alimentaria y Nutricional que puede poner en riesgo la vida de los habitantes de este caserío.

Gestión de riesgo:

Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, (2004) manifiesta que, La Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales socio naturales y antrópicos.

Buscando reducir los niveles de riesgo existentes para proteger los medios de vida de los más vulnerables, la gestión del riesgo constituye la base del desarrollo sostenible, y en este marco está vinculada a otros temas transversales, como género, derechos y medioambiente.

El riesgo de desastres se construye socialmente, como producto de la acumulación de actividades que los seres humanos ejercemos en la transformación negativa de nuestro medio, a través de la inadecuada o incorrecta explotación de los recursos naturales, manejo del territorio, prácticas productivas, patrones de asentamientos, organización social, económica y cultural. Estos están generalmente ligados a un modelo o, mejor dicho, sistema de desarrollo que no toma en consideración los factores de riesgo de desastres ni la sostenibilidad de las políticas y acciones que se llevan a cabo en la construcción de la sociedad, lo cual se traduce en condiciones de vida inseguras para la población y la sociedad.

Los seres humanos no somos responsables de cuidar el medio ambiente, porque en vez de limpiar ensuciamos.

Vulnerabilidad:

Sobre este punto, Gustavo Wilches-Chaux (1989). Vulnerabilidad es el grado de pérdida de un elemento dado o conjunto de elementos de riesgos, como resultado de la presencia de un peligro ambiental y/o fenómeno natural de magnitud determinada.

Entonces concluimos que la vulnerabilidad es la imposibilidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno que amenaza, también puede ser la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

Entonces se es vulnerable cuando se está propenso a sufrir algún riesgo natural, socio natural o antropogénicos.

Riesgos Naturales: Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, (2004) dice: Son aquellos eventos que forman parte de la dinámica de la naturaleza, como un terremoto, un tsunami y una erupción volcánica; o aquellos que forman parte de la variabilidad climática (condición naturalmente cambiante del clima), como la temporada de lluvias o la temporada seca. Eventos como esos adquieren el carácter de “amenaza” cuando no es tamoss debidamente adaptados para convivir con sus efectos; es decir, cuando somos vulnerables.

Riesgos Antropogénicos: Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, (2004) dice: Son aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman. Por ejemplo: un accidente industrial o nuclear, el derrame de sustancias tóxicas al ambiente, etc.

Riesgos Socio naturales: Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, (2004) dice: Son aquellos procesos o eventos que se manifiestan en la naturaleza pero que, directa o indirectamente, son generados, “disparados” o incrementados como consecuencia de la actividad humana. Por ejemplo, un deslizamiento o una inundación producidos por la manera inadecuada como se ha manejado una ladera o una cuenca hidrográfica. Hay que tener en cuenta que, sin embargo, también hay deslizamientos e inundaciones eminentemente naturales y que forman parte de la dinámica normal de los ecosistemas. Así, un huracán (en general: un “fenómeno tropical”) es el resultado de un proceso eminentemente natural, pero en la medida en que debido al cambio climático cambian las condiciones en que estos fenómenos se generan y se desarrollan, comienzan a ingresar en la categoría de amenazas siconaturales.

Mitigación: Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD,(2004) manifiesta que es la, Reducción de los efectos de un desastre, principalmente disminuyendo la vulnerabilidad. Las medidas de prevención que se toman a nivel de ingeniería, dictado de normas legales, la planificación y otros, están orientados a la protección de vidas humanas, de bienes materiales y de producción contra desastres de origen natural, biológicos y tecnológicos

Prevención: Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD,(2004) Conjunto de actividades y medidas diseñadas para proporcionar protección permanente contra los efectos de un desastre. Incluye entre otras, medidas de ingeniería (construcciones sismorresistentes, protección ribereña y otras) y de legislación (uso adecuado de tierras, del agua, sobre ordenamiento urbano y otras)

Participación Ciudadana

Wikipedia enciclopedia libre define la participación ciudadana de la siguiente manera El término **participación ciudadana** hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

El caserío de San Lucas Manifiesta su Participación Ciudadana mediante la organización comunitaria que se tiene buscando herramientas para mitigar los diferentes problemas existentes.

Organización: A través de la organización se pueden estructurar los niveles jerárquicos para la ejecución de una actividad, para que se pueda lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

Organización Comunitaria: Es una organización que se conforma con la finalidad de buscar un desarrollo integral para toda la comunidad. Por tanto una

organización comunitaria no puede perseguir fines de lucro, sino que el bien común de toda la población que representa.

Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN)

Son entes de coordinación y supervisión de manejo sobre, consumo, accesibilidad, disponibilidad y utilización biológica de los alimentos, teniendo jurisdicción en determinada comunidad, aldea, cantón y caserío. Esta integrado por miembros de la comunidad, organizaciones comunales. Las acciones realizadas se desarrollan con el fin de no caer a riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional que puede generar, desnutrición.

Debido a ello la participación ciudadana es elemental para llevar a cabo esta comisión con el fin de incidir en la prevención de riesgos nutricionales en el caserío de San Lucas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Constitución Política de la República de Guatemala, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de junio de 1985, menciona en varios artículos la importancia del tema para el país.

- Velar por la vida, la seguridad, la paz y desarrollo integral de las personas es fundamentado en el Artículo 2 como Deberes del Estado.
- **En el Artículo 51**, el Estado está obligado a proteger la salud a menores y ancianos, y garantiza su derecho a la alimentación, salud y educación. El Control de la calidad de productos alimenticios y el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico es una obligación del estado
- **Artículo 96.** El mandato concreta relacionado con la Seguridad Alimentaria y Nutricional establece el Artículo 99, que dice lo siguiente:

Artículo 99. Alimentación y nutrición.- *El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.*

Según la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- DECRETO 32-2005 se establecen responsabilidades para atender los diferentes componentes de la seguridad alimentaria y nutricional.

Art. 28 Disponibilidad.- MAGA en coordinación con otras instituciones del estado.

Art. 29 Acceso.- MAGA, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura y Vivienda, impulsando acciones al contribuir al acceso físico y económico y social a los alimentos a la población en forma estable.

Art. 30 Aceptabilidad y consumo responsable.- MSPAS, MINEDUC y al Ministerio de Economía impulsando acciones que desarrollen las capacidades de la población para la selección, conservación, preparación y consumo de los alimentos.

Art. 31 Utilización Biológica.- MSPAS, promoviendo acciones que permitan a la población mantener condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental para aprovechar los nutrientes que contengan los alimentos que se consumen.

Art. 34 Descentralización.- En los ámbitos departamentales, municipal y comunitario, los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural conformaran comisiones específicas de SAN para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la política de SAN y del plan estratégico, con sus respectivos programas, proyectos y actividades, en coordinación con la SESAN.

POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

EJES TRASVERSALES

LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Concepto de Seguridad Alimentaria y nutricional

Para los efectos de la presente Ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su

La transversalidad se refiere a aquellos temas cuyo contenido debe ser aplicado en forma intrínseca, integral y apropiada en todos los contenidos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES

En términos de seguridad alimentaria y nutricional definimos la vulnerabilidad ante desastres como la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. Esta situación se debe a una reducida capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

ESTRATEGIAS

Dentro del numeral 6.2. Se establece la Sensibilización

Sensibilizar a las instituciones del sector público, sociedad civil y organismos internacionales, sobre la magnitud, trascendencia, tratamiento del problema alimentario y nutricional y sus consecuencias, así como de los compromisos que deberá asumir cada una de las partes involucradas en la perspectiva de su solución.

Dentro del numeral 6.3. Se establece la concertación y articulación de los actores principales

La implementación política SAN se llevará a cabo, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de manera descentralizada, incluyente y coordinada entre las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y la cooperación internacional, en los ámbitos nacional, departamental, municipal y local, promoviendo la participación de la mujer y de los pueblos indígenas en distintas acciones.

Dentro del numeral 6.8. Se establece la respuesta ante emergencias

Fortalecer la capacidad de respuesta, gubernamental y social, frente a las emergencias de inseguridad alimentaria y nutricional, provocada por fenómenos naturales, económicos y sociales, desarrollando las capacidades necesarias para reaccionar eficiente y oportunamente.

El artículo doce: de la ley de concejos de desarrollo urbano y rural manifiesta lo siguiente: Funciones de los Concejos Comunitarios de Desarrollo

Entre las funciones del concejo comunitario de desarrollo sus incisos b, y c, establece los siguiente.

b) promover, facilitar, y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.

c) Promover y velar por la coordinación tanto entre autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.

Esta base legal será pilar fundamental para integrar al comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, aumentando sus capacidades tanto técnicas como teóricas, para poder prevenir el riesgo de que exista inseguridad alimentaria y nutricional en el lugar.

CAPITULO VI

6.1 CONCLUSIONES

- La concientización a los líderes comunitarios sobre temas en gestión de riesgos es un tanto difícil, debido a que la mayoría de comunitarios no conocen los términos y priorizan los problemas que viven el hoy, le ponen más atención a la solución de los mismo y como la mayoría de guatemaltecos se prefiere curar esos malestares sociales en vez de prevenir, cabe resaltar que los líderes y lideresas comunitarios pusieron de su parte para poder hacer más llevadero el proceso y entablar una situación de confianza con el fin de definir la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional con el involucramiento de líderes de las organizaciones presentes dentro del caserío.
- El proceso de práctica profesional supervisada nos permite como estudiantes involucrarnos directamente en la realidad de las comunidades partiendo de lo negativo transformándolo en positivo, donde se ponen a prueba los conocimientos adquiridos durante el tiempo de formación como futuros Trabajadores Sociales, gerenciando de manera precisa los recursos que serán las principal herramientas para llevar a cabo nuestro proyecto de PPS.
- El tener una organización creada directamente para trabajar en gestión de riesgo no fue fácil, pero la importancia en la prevención, mitigación y capacidad de resiliencia ha tomado auge en los últimos tiempos, por lo que trabajar con una comunidad enfatizando el tema de gestión de riesgo permitirá que los recursos económicos se vinculen a la prevención y no a la curación.

6.2 RECOMENDACIONES

- La realización de un proyecto nace de una realidad sentida y vivida dentro de una comunidad que se convierte en una necesidad y a la vez en un problema al cual hay que buscarle solución, es por ello que se debe sensibilizar a las personas que viven en las comunidades, porque a la medida que comprendan la importancia que tiene la organización comunitaria y el involucramiento para buscar el desarrollo de la misma se irán disminuyendo tantos males sociales.
- Es necesario que los diferentes actores involucrados dentro de la conformación de la comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se comprometan en la responsabilidad y el apoyo que deben brindarle a esta nueva organización, posicionándola como una organización influyente y gestora de proyectos productivos que beneficien a los habitantes.
- Es necesario que los líderes que integran la COCOSAN, se sigan preparando para tener latente el conocimiento que engloba la seguridad alimentaria y nutricional, de igual manera ir actualizando la información más relevante para estar a la vanguardia y con ello accionar de manera oportuna.

CAPITULO VII

7.1 FUENTES BIBLIOGRAFICAS CONSULTADAS

Ander-Egg, Ezequiel. (1995) Diccionario del Trabajo Social. 6°. Reimpresión. Editorial Lumen. Buenos Aires República de Argentina.

Ander-Eg, Ezequiel. (1987) Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Editorial Lumen. Méxic

EIRD, Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, 2004)

Baldizón A Introducción al Trabajo Social. Universidad Rafael Landívar (1995).

Arenales Callejas, Otto Edvin. (2008). Antología de Proyectos Sociales II. Guatemala C.A.

Arenales Callejas, Otto Edvin (2008). Antología Gerencia Social III. Guatemala C.A

Constitución de la República de Guatemala

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002.

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, decreto 32-2005

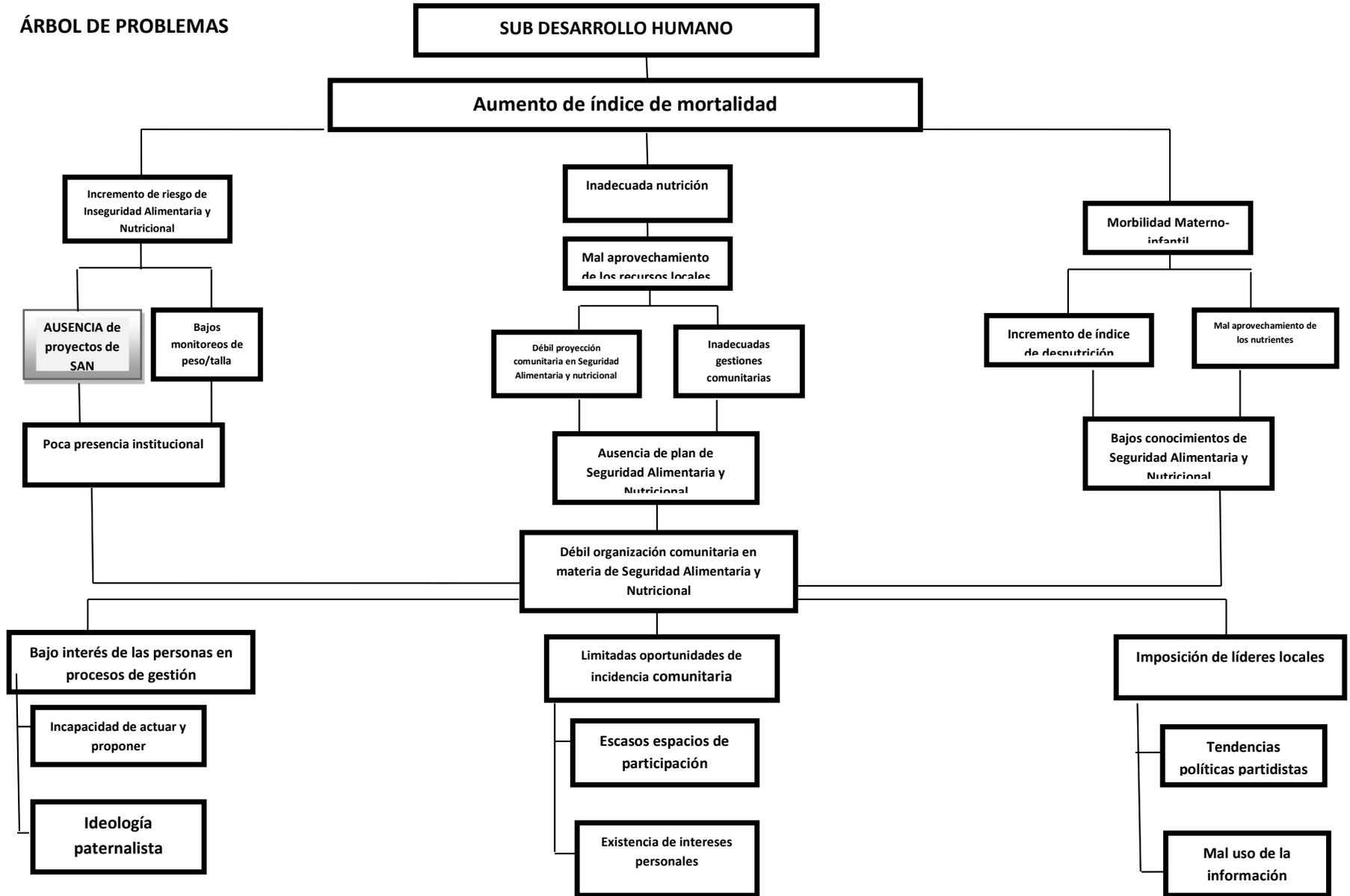
Consultado de la página <http://definicion.de/gerencia/>, el 22 de Octubre del 2011.

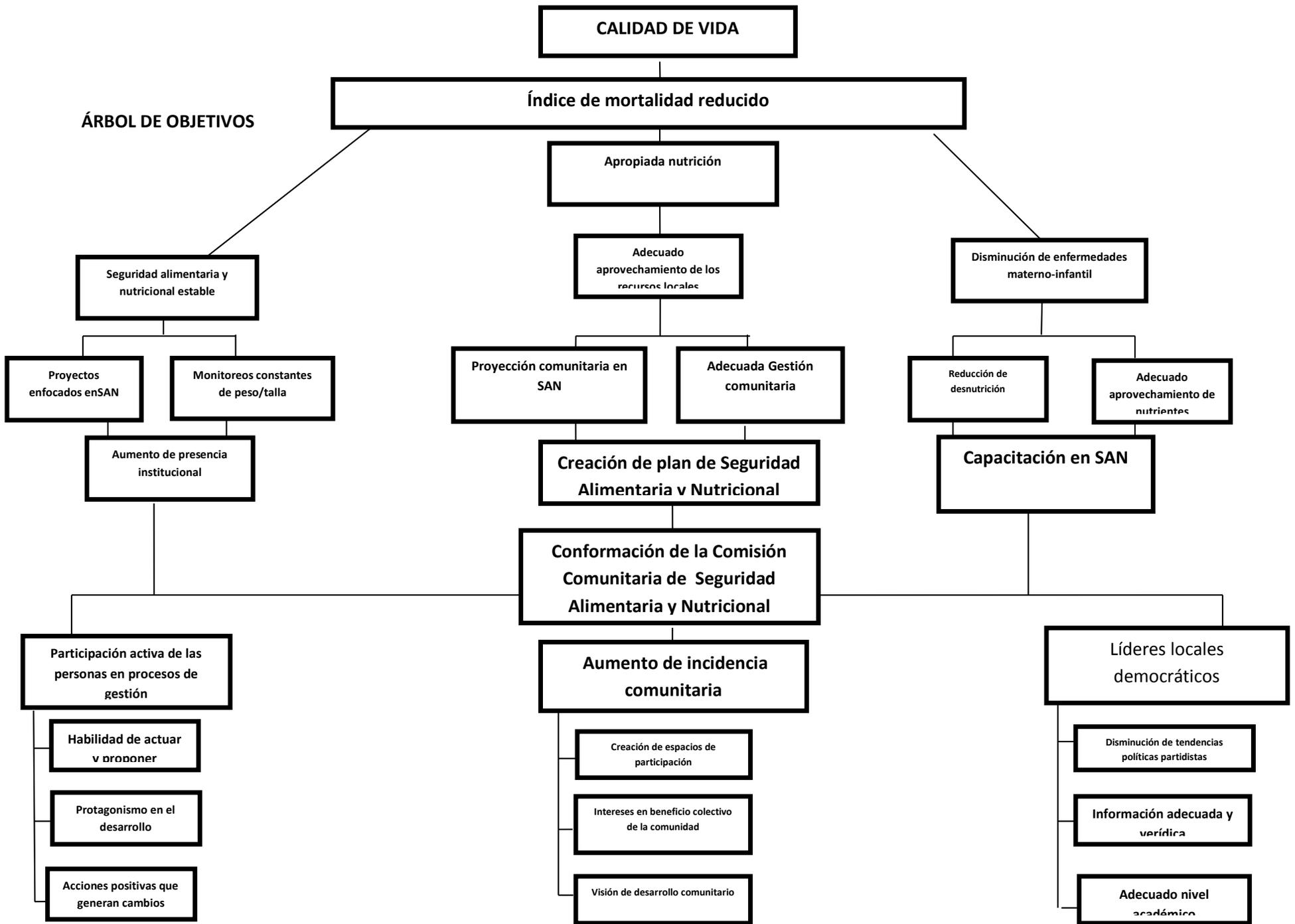
Consultado de la página: <http://es.scribd.com/doc/4266708/Que-es-la-Gerencia-Social>, el 22 de Octubre del 2011.

Consultado de la página: <http://programa nud/método/Nora/ Gerencia Social>. El 22 de Octubre del 2011.

ANEXOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS





MARCO LÓGICO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

PROYECTO: Apoyo en la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional en Caserío San Lucas.

OBJETIVO GENERAL: Promover el empoderamiento de líderes y lideresas en procesos de organización y formación que contribuyan con la disminución de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional

	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos externos o internos
<p>Objetivo Especifico 1: Integrar a líderes en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN). A través de la definición de su estructura organizativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de febrero del 2014, 25 líderes comunitarios se integran activamente en la estructura organizativa de la COCOSAN en el Caserío San Lucas 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Actas de conformación de la COCOSAN con sus debidas firmas. • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses externos del Comité • Interés de la comunidad en la integración y la conformación de la COCOSAN.
<p>Objetivo Especifico 2: Contribuir en la generación de conocimientos sobre SAN a través de procesos de formación teórica y práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 25 líderes comunitarios a finales de marzo de 2014, conocen práctica y teóricamente temas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de actividades por taller • Actas en cada taller • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de autoridades e instituciones a fin, aportando conocimientos y experiencias.

	Alimentaria y Nutricional.		
Resultado: 1.1. Definida la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación de las diferentes organizaciones comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de mayo del año 2014, se tiene una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional integrada por 25 líderes comunitarios . 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes por reunión. • Fotografías • Agendas de capacitación . 	<ul style="list-style-type: none"> • Anuencias de las organizaciones comunitarias involucradas. f)
Resultado: 1.2. Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumenta sus conocimientos en el marco de la temática de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • 25 líderes comunitarios participan activamente en los procesos de capacitación y formación, iniciando desde la última semana de marzo del año 2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Notas de convocatorias • Actas • Agendas de trabajo • Listado de participantes • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • La secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional, se muestra interesada en el proyecto, y se involucra directamente • La comunidad se muestra sensible ante la necesidad de tener un comité dirigido a Seguridad Alimentaria y nutricional
Resultado 1.3	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de Mayo de 2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo incondicional

<p>Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizada, y funcionando, basada en un manual de funciones.</p>	<p>los miembros de la COSAN, cuentan con un manual de funciones referentes a cada una de las acciones y atribuciones que deben realizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de funciones • Listado de participantes 	<p>de maestros en el involucramiento de reuniones y aplicación de conocimientos para mejorar la SAN.</p>
Actividades	Insumos	Costos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de proyecto con persona enlace y miembros de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Papelógrafos • Laptop • Cañonera • Gastos de transporte 	<p>Q. 20.00 Q.500.00 Q.75.00 Q.700.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores claves en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Papelógrafos • Gafetes • Marcadores • Gastos de transporte 	<p>Q. 15.00 Q. 52.00 Q. 20.00 Q.300.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización de actores claves 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Papelógrafos • Laptop • Cañonera • Maskin tape • Refacción • Gastos de transporte 	<p>Q.15.00 Q.300.00 Q.100.00 Q.8.00 Q.545.00 Q.400.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica, con acompañamiento de persona enlace.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Integración de líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Cuadernos 	<p>Q.15.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> comunitarios en la conformación de la Cocosan. 	<ul style="list-style-type: none"> Lápices Fotocopias de encuestas Gastos de transporte 	<ul style="list-style-type: none"> Q.30.00 Q.25.00 Q.100.00 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de planes y agendas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Hojas papel bond Laptop Tinta de impresora Cuadernos y lapiceros empastados 	<ul style="list-style-type: none"> Q.20.00 Q.500.00 Q.100.00 Q.20.00 Q.250.00 	Estudiante en proceso de práctica.
<ul style="list-style-type: none"> Gestiones para obtener fondos y asesoría de personas especializadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Transporte Propuestas impresas Fotocopias 	<ul style="list-style-type: none"> Q200.00 Q75.00 Q.50.00 	Estudiante en proceso de práctica.
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Técnicos especialistas Líderes comunitarios Cuadernos Lapiceros Gafetes Marcadores Refacciones Almuerzos 	<ul style="list-style-type: none"> Q8000.00 Q.800.00 Q.70.00 Q.15.00 Q.25.00 Q10.00 Q950.00 Q2150.00 Q700.00 	Estudiante en proceso de práctica.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de manual de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Laptop Hojas de 	<ul style="list-style-type: none"> Q400.00 Q.25.00 Q.100.00 	Estudiante en proceso de práctica, con asesoría de

	<ul style="list-style-type: none"> papel bond Tinta de impresora 	<p>Q.15.00</p> <p>Q.450.00</p>	<p>personas especializadas</p>
<ul style="list-style-type: none"> Realización de informe final 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Laptop Hojas de papel bond Tinta de impresora. 	<p>Q.300.00</p> <p>Q.45.00</p> <p>Q.75.00</p> <p>Q.175.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica</p>
<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y evaluación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Laptop Cuaderno de campo Fotocopias de encuestas 	<p>Q.500.00</p> <p>Q5.00</p> <p>Q50.00</p> <p>Q700.00</p>	<p>Estudiante en proceso de práctica y persona enlace.</p>

MEDIOS DE VERIFICACIÓN







